



19 °C
 Humedad 64%
 6 °C
 Vientos 5 Km/h

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Exministras señaladas como responsables de documentación desaparecida del museo de Orinoca



Pág. B3

CORTESÍA



Pág. B1

Presidente Arce participará en la cumbre de la Celac para tratar irrupción de Ecuador en la embajada mexicana

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Bolívar de un cómodo 3-0 frente a Millonarios terminó pidiendo hora: 3-2

El partido se desarrolló la noche de este jueves en el estadio "Hernando Siles" de La Paz

SUPLEMENTO POLICIAL

Sigue prófugo el dueño del cargamento de 7,2 toneladas de droga incautado en Oruro



Paro médico: profesionales no cederán ante proyecto de ley 035

Pág. A4

LA PATRIA

APG

Día del Niño

Este 12 de abril adquiere nuestra separata del "Día del Niño" (Venta por separado)

ADQUIÉRELO A TAN SOLO: **3Bs.**

LA PATRIA
lapatria.bo

Soroptimist Oruro promueve higiene bucal en niños de la Unidad Educativa 27 de Julio



Actividad "Cuido mis dientes" fue organizada por Soroptimist Internacional Oruro /SOROPTIMIST

LA PATRIA

Mediante la actividad denominada "Cuido mis dientes", Soroptimist Internacional

Oruro incentivó a los niños de la Unidad Educativa 27 de Julio Huanuni, ubicada en la zona Norte de la ciudad, a tomar conciencia sobre la importancia del

cuidado de los dientes y la higiene bucal.

En conmemoración al Día del Niño Boliviano, Soroptimist Internacional Oruro, un grupo de mujeres que trabaja para el beneficio de las mujeres y niños, no quiso quedar indiferente y organizó una actividad en favor de los niños de la Unidad Educativa 27 de Julio. Contaron con la colaboración de varias odontólogas especializadas en odontopediatría, quienes enseñaron a los niños sobre el cuidado y la higiene bucal, así como el lavado de dientes.

La presidente de Soroptimist Internacional Oruro, Evelin Manzano, destacó el apoyo de las profesio-

nales odontólogas que se sumaron a esta actividad, entre ellas Gabriela Mamani Daza, Madai Santos, Verónica Canaviri, Romina Choque y Gabriela Pérez Campuzano.

"Es grato como institución compartir esta alegría junto a los niños, padres y maestros. Esta actividad es importante para ellos y se llevó a cabo gracias a

las socias de Soroptimist y a personas que han colaborado con un granito de arena para realizarla", destacó Marisol Ledezma de Rioja, tesorera de Soroptimist Internacional Oruro.

La actividad también contó con la presencia de la concejal Nilda Fernández, presidenta de la Comisión de Asuntos Legales del Concejo Municipal de Oruro

(CMO), quien aplaudió la iniciativa realizada por la institución a favor de la salud bucal de los niños.

Durante la actividad, los niños y niñas se divirtieron y aprendieron de forma dinámica a cuidar su salud bucal. Además, recibieron kits de limpieza para practicar la correcta limpieza de sus dientes en sus casas.

Seguridad y comodidad: cédula y licencia digital con Segip

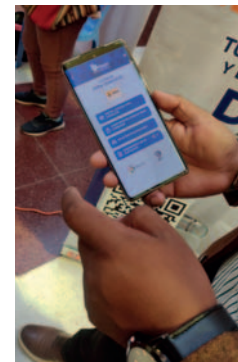
LA PATRIA

El Servicio General de Identificación Personal (Segip) de Oruro ha llevado a cabo una socialización de la aplicación "Mi Identidad", que permite a los usuarios contar con su cédula de identidad y licencia de conducir de manera digital.

A partir de enero de 2023, el Segip ha aprobado la validez nacional de las cédulas de identidad y licencias de conducir digitales, según el Decreto Supremo N° 4861. Este decreto regula la implementación del formato digital para reforzar la seguridad de los datos que respaldan la emisión de estos documentos.

El jueves 11 de abril se realizó la socialización de estas nuevas tecnologías que el Segip ha adoptado, luego de la aprobación a nivel nacional de las cédulas de identidad y licencias de conducir digitales mediante dicho decreto que tiene como objetivo regular la implementación del formato digital para fortalecer la seguridad de los datos que respaldan la emisión de estos documentos.

"Con esta innovación,



La App "Mi Identidad" permite a usuarios contar con la cédula de identidad y licencia de conducir de manera digital /LA PATRIA

descargar la aplicación móvil gestionada por el Segip y contar con un dispositivo móvil inteligente. Para activar la aplicación, el usuario debe acudir a una oficina del Segip y recibir una contraseña por correo electrónico.

Una vez descargada la aplicación "Mi Identidad", se debe pagar una tarifa de 20 bolivianos para su habilitación en el Segip. Solo podrán utilizarla personas mayores de 18 años. Posteriormente, un operador tomará una foto y las huellas dactilares del usuario para habilitar el código QR, escanear al usuario y sincronizar todos los datos en su teléfono móvil.

Además, Laura Quispe explicó que los policías ya están familiarizados con este registro digital. Por ejemplo, si un uniformado detiene un vehículo y solicita la licencia digital del conductor, será posible identificar qué policía realizó la intervención, con el objetivo de prevenir actos de corrupción.

"Buscamos la asociación de empresas públicas y privadas a este proyecto. De esta manera, el Segip continúa modernizándose y busca estar a la altura de esta era digital", concluyó.

BNB

Banco Nacional de Bolivia

AVISO DE REMATE

LA DRA. REYNA E. CHALLAPA ESCOBAR, JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL QUINTO DE LA CAPITAL (ORURO- BOLIVIA), POR CUANTO LA LEY LE FACULTA: --

Se hace saber, que por Auto de fecha, 04 de abril de 2024 cursante a fs. 1013-1013 Vlt, de obrados, se ha señalado se **DISPONE SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE** del 100% del inmueble que se encuentra ubicado en la Inmueble, Soria Galvarro Sucre y Murguía S/N, de la ciudad de Oruro - Oruro , con una superficie de 244 Mts2, registrado en Oficina de Derechos Reales de Oruro con Matrícula 4.01.1.01.0000342, de propiedad de VIVIANA ELIZABETH ZEBALLOS LARRAIN, WALTER FERNANDO ZEBALLOS LARRAIN, NORAH ROXANA ZEBALLOS LARRAIN DE SALINAS, con la rebaja del 20% sobre la base de su avalúo pericial que importa en la suma de \$us. 186.715,68 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS QUINCE 68/100 DÓLARES AMERICANOS.), con una situación impositiva de Bs. 5.407, 00 (CINCO MIL CUATROCIENTOS SIETE 00/100 BOLIVIANOS) dentro el proceso EJECUTIVO seguido por BANCO NACIONAL DE BOLIVIA contra EMPRESA RIO GRANDE CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. RIO GRANDE S.R.L. A cuyo efecto, se señala audiencia de remate para el **día 26 de abril de 2024, a horas 11:00 a.m.** actuado Judicial a llevarse a cabo en el Hall del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro debiendo para el efecto notificarse a la Dra. Janneth Milgredh San Martín Argandoña, Martillera Judicial N° 1, con domicilio en Ayacucho Entre Soria Galvarro y 6 de Octubre Ed. Cisep Of 2, quien deberá constituirse en Secretaría de este Despacho Judicial el día y hora señalados; donde podrán concurrir todos los interesados previo empoce del 20% en el Departamento Financiero del Consejo de la Magistratura de este Distrito Judicial exigido por ley Art. 420 parágrafo I del Código Procesal Civil, asimismo, conforme lo establecido por el Parágrafo III del Art. 419 del Código Procesal Civil, deberá publicarse el aviso de ley por una sola vez en un medio de prensa escrita de esta ciudad autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más de fijarse una copia en el tablero judicial. **Al Otrosí 1°.-** Por adjunto. **REGÍSTRESE. --**

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. --

Abg. Reyna E. Challapa Escobar. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5° CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO
Abg. Wanda Marioly Torrico García. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA

QUINCENA	AYER	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
ESTAÑO	ESTAÑO	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	VENTA	COMPRA
12,37	14,4469	0.9650	1.2301	4.1914	13600,00	18242,40	4,10	2331,75	28,02	6.96	6.86

Campaña “Bolivia Lee” fortalece cultura lectora en privados de libertad

LA PATRIA

En el marco de la Campaña “Bolivia Lee” y con el objetivo de fortalecer la cultura lectora, principalmente de los privados de libertad, la Dirección Departamental de Educación Oruro (DDEO) realizó la entrega de 1.500 libros que fortalecerán la biblioteca comunitaria del centro penitenciario de San Pedro.

La principal autoridad educativa del departamento, Germán Cardozo, destacó que año tras año, mediante la Campaña “Bolivia Lee”, se lleva a cabo

la recolección de libros y se implementan bibliotecas comunitarias.

En ese sentido, este año la campaña pensó en las personas privadas de libertad, reconociendo que la lectura es de vital importancia para fortalecer sus conocimientos. Se espera que la biblioteca comunitaria sea un espacio de lectura que contribuya a su formación.

Por su parte, la Directora de Régimen Penitenciario, Benigna Paredes, resaltó la coordinación con el Ministerio de Educación en la implementación de bibliotecas comunitarias

en los centros penitenciarios. Estas bibliotecas permiten que las personas privadas de libertad puedan acceder a lecturas para recopilar información y también para su educación, ya que los textos les sirven en los programas de rehabilitación y reinserción social.

“Como administración penitenciaria departamental, estamos dispuestos a trabajar por los privados de libertad. No solo deben cumplir su condena en los centros penitenciarios, sino que también debemos demostrar a la sociedad que, en estos centros, los privados de libertad tra-



Campaña “Bolivia Lee” recolectó libros para los centros penitenciarios /LA PATRIA

bajan y estudian para poder redimir su condena y obtener una vocación que les permita reintegrarse a la sociedad”, subrayó.

En ese sentido, el director del Centro Penitenciario de San Pedro, mayor Edson Valdez, agradeció a las autoridades por la entrega de los libros a la biblioteca, los cuales se-

rán de gran ayuda para el grupo social de privados de libertad.

“Es importante cultivar, crear e incentivar el hábito de la lectura, ya que nos ayuda mucho en nuestra formación. Nos hace crecer como personas, como hombres, día a día. Les recomiendo que cada día dediquemos al menos

media hora a la lectura”, recomendó.

Por su parte, Víctor Claros, participante de Post alfabetización, agradeció la donación de libros para la biblioteca de este recinto, los cuales serán de gran aporte y ayuda para la educación personal y la reinserción de los privados de libertad.

Reconocen a la Banda Internacional Decadentes por 10 años de trayectoria



Entrega de la distinción a la Banda Internacional Decadentes / GADOR

LA PATRIA

La Banda Internacional Decadentes de Oruro fue reconocida por sus 10 años de trayectoria. La jornada del jueves 11 de abril, desde la Secretaría Departamental de Cultura y Turismo, se entregó la distinción a sus integrantes.

En medio de un acto protocolar albergado en el Salón de Banderas de la Gobernación de Oruro, se entregó el reconocimiento a la joven banda por exportar la música y ser parte del Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

“La importancia y la constancia de mantener una institución, en mostrar

nuestro talento y nuestro oficio como músicos de bronce. Todas sus presentaciones han marcado una diferencia, la implementación e iniciativa de usar el agua también en diferentes presentaciones que ha marcado una historia porque es diferente, pero sobre todo mostrar nuestra cultura con jóvenes talentos, sobre todo en el Carnaval de Oruro”, destacó el secretario departamental de Cultura y Turismo, Miguel Lupa.

La Banda Internacional Decadentes nació el 1 de abril de 2014, al principio como un grupo de inquietos jóvenes que buscaban hacer música y ahora, como una institución de 190 integrantes que acompañan a los conjuntos

durante el Sábado de Peregrinación y Domingo de Carnaval.

“Esto nos motiva a seguir adelante, llevando la cultura y el arte. Oruro tiene bastante que difundir y a través de la música lo hacemos”, destacó el presidente de la Banda Internacional Decadentes, Mauricio Murguía.

El director musical de la Banda, Iván Ayala, también agradeció la distinción de autoridades de Oruro y recordó que esta institución nació con el nombre de Nuevos Decadentes, luego al traspasar fronteras, llegando incluso a México, decidieron en conjunto denominarse Banda Internacional Decadentes.

crecer IFD

AVISO DE REMATE

LA MSC. ABG. ANA ADELA QUISPE CUBA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 6 DE LA CAPITAL URURO-BOLIVIA POR CUANTO LA LEY LE FACULTA: --

Hace saber al público en general que por Auto de fecha 15 de marzo de 2024 cursante a fs. 127 del cuaderno procesal, los requisitos señalados por el art. 416 del Código Procesal Civil se dispone **PRIMERA AUDIENCIA** para el remate del 50% del lote de terreno embargado a fs. 1 a 121 de obrados, ubicado en la Calle Sin nombre entre Calle 14 de Septiembre y calle Lavayen, Lote N° 16, Manzana 3 Urbanización 3 de Julio Zona Alto Caracollo, de las acciones y derechos que le corresponde a **MARIA POMA FLORES**, registrado en la oficina de Derechos Reales de Oruro bajo la Matrícula N° 4.01.2.01.0002062, sobre la base de su valor pericial conforme el avalúo de fs. 63 a 70 de obrados, en la suma de Bs. 83.211,74 (OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS ONCE 74/100 BOLIVIANOS), con una deuda impositiva de Bs. 173 (CIENTO SETENTA Y TRES 00/100 BOLIVIANOS).-

A cuyo efecto, se señala audiencia de remate para el día **VIERNES, 19 DE ABRIL DE 2024, A HORAS 10:00 A.M.**, debiendo notificarse a la Dra. Carla Lorena Veizaga Aguirre, Martillera Judicial N° 3, con domicilio en Calle la Plata 1336 Entre Ayacucho y Junín Interior Algos Of 2, quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en Secretaría de este juzgado, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse el aviso de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más de fijarse copia en el tablero judicial. Así se tiene ordenado dentro el proceso **EJECUTIVO**, instaurado por **INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO CRECER** contra **MARIA POMA FLORES**

Oruro, 27 de marzo de 2024

MSc. Abg. Ana Adela Quispe Cuba. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6° DE LA CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE URURO
Griselda Elffy Quispe Choque. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE URURO

Paro médico: profesionales no cederán ante proyecto de ley 035

LA PATRIA

“Llegaremos hasta las últimas consecuencias para lograr el objetivo del sector de los profesionales”, exclamaron los médicos, trabajadores de salud, docentes y trabajadores universitarios durante la marcha de protesta contra el proyecto de ley 035, que establece una jubilación obligatoria a los 65 años.

En el tercer día de paro, médicos, docentes y trabajadores universitarios se unieron en una marcha para expresar su rechazo a la jubilación forzosa a los 65 años establecida en el proyecto de ley 035, y exigir una renta digna, libre y voluntaria.

“Frente a los oídos

sordos de las autoridades nacionales, que no escucharon nuestro pedido durante más de seis meses, estamos en las calles para manifestar nuestro rechazo contundente. No permitiremos la aprobación de este proyecto de ley que se está intentando firmar en la Cámara de Diputados. Llegaremos hasta las últimas consecuencias para lograr el objetivo del sector de los profesionales”, exclamó Ruth Frías, presidente del Colegio Médico de Oruro.

Además, frente a las críticas de algunos sectores que reprochan el paro médico nacional, los médicos justifican que sus demandas son justas y no descansarán hasta lograr su cometido.

“Aunque intenten amedrentarnos, estaremos firmes porque tenemos un pedido justo que afecta los intereses de todos los profesionales, no solo del sector de la salud. Pedimos una jubilación al 100%”, afirmó.

En medio de la movilización, Hamblar Fuentes Sotomayor, presidente de la Federación de Docentes de la Universidad Técnica de Oruro (Feduto), aseguró que los profesionales no están en contra de la jubilación, ya que son conscientes de que deben retirarse en algún momento, pero están en desacuerdo con la forma en que el Gobierno maneja las rentas de los trabajadores.

“Según el Gobierno, en Bolivia la esperanza



Profesionales en salud protagonizan marcha / LA PATRIA

de vida para los jubilados es de 105 a 110 años, pero nadie vive tantos años. El Gobierno debe entender eso. Exigimos que se nos trate de ma-

nera igualitaria, como se trata al ejército y a la policía”, sostuvo.

Después de cumplir las 72 horas de paro médico nacional, hoy el sector

salud realizará un análisis en la ciudad de Santa Cruz para tomar nuevas medidas de presión en rechazo al mencionado proyecto de ley.

Llega la feria de viajes más grande del país, el Outlet de Viajes de estropical.com, con descuentos de hasta 60% en tu próximo viaje

LA PATRIA

• Se acerca el evento que estabas esperando! Del 12 al 14 de abril, el Club Oruro será el lugar donde los sueños de viaje se hacen realidad con el Outlet de Viajes de estropical.com. ¿Qué significa esto para ti? ¡Descuentos increíbles de hasta un 60% en tus próximas vacaciones!

La agencia líder en viajes, estropical.com, trae por primera vez su famoso Outlet de Viajes a Oruro. Desde los encantadores paisajes de Argentina hasta la vibrante vida de Madrid, pasando por destinos de ensueño como Chile, México, Miami y Lima, tendrás la oportunidad de explorar el mundo a precios irresistibles.

Desde que comenzó en 2011, el Outlet de Viajes se ha convertido en una tradición para los bolivianos, ofreciendo ofertas únicas para des-

¡LA FERIA DE VIAJES MÁS GRANDE DEL PAÍS!
 ¡Por primera vez en ORURO, con los precios más bajos!
 12 CUOTAS con tu tarjeta de crédito BNB
OUTLET de Viajes
 HASTA 60% de descuento
 Del 12 al 14 de Abril
 CLUB ORURO
 ¡ENTRADA Y PARQUEO GRATUITO!
 Organiza: estropical.com
 Analiza: BNB, tigo, etc.

cubrir nuevos lugares a precios bajos. Además, en este evento, recibirás la ayuda de asesores especializados que te ayudarán a planificar el viaje perfecto según tus deseos, ¡garantizando una gran aventura!

¡Y eso no es todo! En el Outlet de Viajes, hacer realidad tus vacaciones será más fácil que nunca.

Podrás pagar tus próximas vacaciones en hasta 12 cómodas cuotas con tu tarjeta de crédito directamente en la feria.

¡No pierdas esta oportunidad! Visita el Outlet de Viajes de estropical.com en el Club Oruro desde las 10am este viernes, sábado y domingo, y comienza a planificar tus vacaciones de ensueño.

AVISO DE REMATE (PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE)

JUZGADO: PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 7 DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA). --

JUEZ: SERGIO ÁNGEL ARIAS SANTALLA. --

DEMANDANTE: CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL, INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "CRECER IFD". --

DEMANDADOS: ROXANA IVETTE REA ROJAS, TANIA MOLLO MAMANI, VALERIANA LEQUE APAZA, JOEL ALEXIS CHOQUE CHOQUE, JOCELYN ABIGAIL CHINCHE CHOQUE, DAMIÁN MIGUEL RAMOS PAREDES, JHANCARLA ANDREA ALBINO QUINTEROS, INES ORTIZ ROSALES DE ARGOLLO. --

AUTO QUE ORDENA LA SUBASTA: Auto de fecha 22 de marzo de 2024 (ver fs. 133 y su vuelta). --

DÍA Y HORA DE REMATE: El día 19 de abril de 2024 años a horas 10:30 a.m. --

LUGAR DEL REMATE: Hall del Palacio de Justicia de esta Capital. --

NUREJ: 40154809. --

BIEN A REMATARSE: Del 50% de las acciones y derechos del bien inmueble de propiedad de ROXANA IVETTE REA ROJAS embargado a fs. 131, Ubicación (LOTE DE TERRENO) ZONA ESTE VÍA LOCAL W-1 ENTRE VÍA LOCAL W-5 Y VÍA LOCAL W-6, LOTE N°12 MANZANO W-7 URBANIZACIÓN C.I.O. 2, con una Superficie: 360.36 metros cuadrados; con medidas: FRENTE 14.30 MTS., FONDO 25.20 MTS.; y linderos: al Norte: LOTE N°3, Al Sud: VÍA. LOCAL W-1, Al Este: LOTE N° 11, Al Oeste: LOTE N°13, registrado en la oficina de Derechos Reales bajo la matrícula N° 4.01.1.03.0013616. --

BASE DE REMATE: El remate se llevará sobre la base de su avalúo pericial cursante de fs. 100 a 107., de obrados, que importa la suma de Bs. 191.648,88 (Ciento Noventa y Un Mil Seiscientos Cuarenta y Ocho 88/100 Bolivianos). -- Todo interesado en el remate deberá depositar previo el acto de la subasta el 20% de la base, por ante el Departamento Financiero Administrativo del Órgano Judicial. --

MARTILLERA COMISIONADA: Dra. San Martín Argandoña Janneth Milgredh, Martillera Judicial N° 1 del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, designada para el presente remate conforme sorteo en el Sistema del Martillero Judicial Thor. --

NOTA: Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina (secretaría) del Juzgado Público en lo Civil y Comercial N° 7 de la Capital (Oruro-Bolivia). Cúmplase con las notificaciones a las partes, debiendo publicarse el aviso de ley por una vez, con cinco días de anticipación. -- La publicación de la presente resolución tiene carácter de citación a los demás y/o posibles acreedores que tengan igual o mejor derecho, a objeto de que los mismos hagan valer sus derechos si creyeren conveniente. --

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS. --

Sergio Ángel Arias Santalla. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA.

Neyda Pamela Taquichiri Polo. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO.

Risas, juegos y sorpresas: niños gozan en gran festejo

LA PATRIA

En homenaje anticipado al 12 de abril, Día del Niño Boliviano, cerca de mil niñas y niños del municipio disfrutaron de un gran festejo lleno de risas, juegos y sorpresas.

La actividad tuvo lugar ayer en la Cancha Polifuncional del Colegio Nacional "Juan Misael Saracho" y fue organizada por la Dirección de Igualdad de

Oportunidades (DIO), en cooperación con distintas Organizaciones No Gubernamentales como Visión Mundial y Save the Children, quienes aportaron premios y sorpresas para los más pequeños. Con mucho entusiasmo, los niños disfrutaron de una jornada dedicada exclusivamente a ellos.

FESTEJO

El festejo a los niños

de diferentes unidades educativas se caracterizó por un espectáculo de primer nivel, que incluyó sorpresas, magia, colorido y un magnífico repertorio musical a cargo de artistas invitados, quienes hicieron bailar y cantar a los niños.

"Queremos llegar a ustedes con un abrazo grande, una protección única y que cada uno sienta que vamos a estar trabajando con ustedes",



Niños gozaron de una jornada dedicada a ellos /DIO

21 niños viven junto a sus madres privadas de libertad en el penal La Merced

LA PATRIA

En el Penal La Merced de Oruro, 21 niños acompañan a madres privadas de libertad, donde se ha implementado una guardería y parque infantil para su recreación. La directora del Régimen Penitenciario, Benigna Paredes, destaca la labor de ONGs y voluntarios en esta iniciativa.

Los menores reciben educación preescolar gracias a un convenio con el

Instituto Tecnológico (Infocal). Dos a cuatro niños salen diariamente para asistir a escuelas cercanas al penal ubicado en la zona noreste de la ciudad de Oruro.

Al cumplir los seis años, los niños son derivados en coordinación con trabajadores sociales, quienes evalúan su situación para determinar si serán acogidos por una familia ampliada o ingresarán a centros de acogida en Oruro.

Además, se implementará una biblioteca comunitaria en coordinación con el Ministerio de Educación en el marco de la campaña "Bolivia Lee"

En el centro penitenciario se busca garantizar el bienestar integral de los menores durante su estancia. Se destaca la labor conjunta con organizaciones no gubernamentales y voluntarios en la implementación de la guardería y parque infantil.



Ambientes de la guardería del penal La Merced /CORTESÍA

manifestó la secretaria Municipal de Desarrollo Humano, Lizeth García.

En la oportunidad, la presidenta del Comité Municipal de la Niñez y Adolescencia de Oruro, Jasmín Espejo, saludó

a las niñas y niños del municipio y destacó el valor y la importancia que cada uno tiene en el desarrollo de la sociedad. También pidió a las autoridades prestar mayor atención al sector.

"Quiero recalcar que el 12 de abril es un momento de reflexión para nosotros, por el trabajo que desempeñamos en favor de la niñez. Debemos velar por el futuro de la niñez", exhortó.

Banco PYME
Ecofuturo

AVISO DE REMATE

EL DOCTOR OSCAR CHANEZ HIDALGO JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 12 DE LA CAPITAL (ORURO - BOLIVIA). POR CUANTO LA LEY LE FACULTA: --

HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL QUE POR DECRETO DE FECHA 2 DE ABRIL DE 2024, SE SEÑALA: se señala: Primera audiencia de REMATE y subasta pública para el día viernes 26 de abril de 2024 a partir de horas 10:00 a.m. y siguientes, del bien inmueble, el mismo se encuentra ubicado en la CALLE CORDILLERAS ESQ. CALLE NUSTAS/URB. "HIJOS DEL SOL"; MANZANO A-3; LOTE N° 7; ZONA SUD OESTE; con una superficie de 265.82 mts.2; Colindancias: al Norte-N: Con Lote N° 8, al Este-S: Con la Calle Cordilleras, al Sur-E: Con la Calle Nustas, al Oeste- O: Lote N° 6, registrado en la oficina de Derechos Reales bajo la Matrícula 4.01.3.03.0002107 de Propiedad de ALEIDA GRETZA FERNÁNDEZ OROZCO, el mismo se determina en el 100% de las acciones y derechos que les corresponde a ALEIDA GRETZA FERNÁNDEZ OROZCO, sobre el avalúo pericial de fs. 149 a 156 de obrados, que arroja la suma de Bs. 117.261.84.- (CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UNO 84/100 BOLIVIANOS); inmueble que no registra deuda pendiente, conforme la base de datos del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro; se nombra en función de Martillero Judicial a la Dra. Alison Sánchez Zenteno, martillera judicial N° 4 de la capital, del Tribunal Departamental de Justicia designada para el presente remate conforme sorteo en el Sistema del Martillero Judicial "THOR", a quien debe hacerse conocer este nombramiento para los fines legales consiguientes en el domicilio Calle 6 de Octubre, Cochabamba y Ayacucho Ed. Blacut 2° Piso Depto 1. Debiendo realizarse la publicación por una sola vez en un periódico de circulación nacional autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, con cinco días de anticipación al día de la subasta y fijarse copia en el tablero judicial. Los interesados en el remate podrán concurrir al acto a efectuarse en el Hall del Palacio de Justicia, previo empoce de Ley del 20% del valor de la base en la Dirección Departamental de Justicia de Oruro y en previsión del Art. 1479 del Código Civil cítese al BANCO PYME-ECOFUTURO S.A., a quien tiene constituido gravámenes o anotaciones preventivas sobre el bien inmueble objeto de remate y en consecuencia librese el correspondiente Aviso Judicial de Remate y con noticia de partes. Asimismo, por Auxiliatura de este Despacho Judicial librese la correspondiente Boleta de Depósito Judicial al adjudicatario si corresponde. --

DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO PYME ECOFUTURO S.A. EN CONTRA DE ALEIDA GRETZA FERNÁNDEZ OROSCO. --

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS.--

Dr. Oscar Chanez Hidalgo. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 12°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA
Iveth Zulema Zalles Alcalá. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 12°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

EDITORIAL

UNA CRISIS INVISIBLE PARA EL GOBIERNO

Mientras analistas, diputados y análisis del Banco Mundial, BM, coinciden en señalar que en Bolivia existe una crisis económica, el Presidente del país, Luis Arce Catacora, señala lo contrario, más bien asegura que la economía boliviana está blindada y que no hay crisis.

Como muestra de que no hay crisis, Arce señaló la creación de una nueva entidad bancaria, hace poco, mientras que un asambleísta de su partido señaló hace tiempo que la presencia de delincuentes y drones son la prueba de que no hay crisis económica.

Sin embargo, el primero no puede ponerse en el lugar del pueblo porque usa un reloj caro, como autoridad no paga servicios, gana bien y no pasa apuros de ningún tipo, en cuanto al segundo es simple ignorancia del señor que no se puso a analizar que la presencia de malhechores es precisamente la muestra de que existen problemas con la economía de muchas familias.

El diputado José Luis Porcel Marquina de Comunidad Ciudadana, fue quien alertó sobre la crisis económica del país y no es porque sea de oposición y quiera desprestigiar al Gobierno, sino que hizo un análisis en base a ciertas variables que pusieron en evidencia ese extremo.

El legislador destacó que a lo largo de estos años el país ha perdido más de 28.000 millones de dólares, cifra respaldada por datos oficiales del Ministerio de Economía.

Además, criticó el manejo y la falta de soluciones en cuanto a la escasez de dólares y la devaluación de la moneda nacional, porque en el mercado oficial

no hay dólares, o son escasos, mientras que en el mercado paralelo la divisa estadounidense ya está costando entre 7,5 y 8 bolivianos.

También observó la gestión de la deuda nacional, ya que el Banco Central le debe a la Gestora, antes AFP, ya que el 95 por ciento de los aportes de la jubilación están prestados al banco y a las empresas públicas, muchas de ellas deficitarias desde su creación.

Entre sus observaciones también estaban la subvención excesiva a los combustibles y los altos salarios de empleados públicos, además que propuso una reducción en los salarios de militares como varios funcionarios públicos como medida para contribuir a mejorar la situación económica del país, preguntándose ¿dónde está el patriotismo?

Otro indicador para el Presidente, de que Bolivia no está en crisis, es que en 2021, hace tres años, se supone que el país

En 2021, hace tres años, se supone que el país tenía la inflación más baja de la región, pero eso fue hace bastante tiempo y el cambio de gobierno en Argentina ha afectado a la economía boliviana, porque los productos que entraban al país a precios muy rebajados, ahora están en alza

tenía la inflación más baja de la región, pero eso fue hace bastante tiempo y el cambio de gobierno en Argentina ha afectado a la economía boliviana, porque los productos que entraban al país a precios muy rebajados, ahora están en alza.

Ya los analistas señalaron que no era el único indicador en el cual se basaban ellos para afirmar que había una crisis en la economía del país, ya que una de las variables más llamativas era la caída de las Reservas Internacionales Netas, RIN, la cual sigue sin solución, pese a que el Gobierno señaló que con la venta de bonos estaban recuperando ese dinero.

ARTÍCULO EDUCATIVO

La tecnología en la educación

Por: LIC. KAREM WANDA GARCÍA SOLÍZ

Las tecnologías están cada vez más inmersas en nuestra vida cotidiana. Sin embargo, debemos darles un buen uso sin abusar de ellas. Cabe mencionar que en nuestro país el uso de una tecnología educativa no se realizaba con mucha frecuencia hasta después de la pandemia. Entonces, la tecnología educativa es la utilización de dispositivos tecnológicos con propósitos meramente educativos. Gracias a la tecnología educativa muchos maestros y maestras pueden realizar una mejor planificación, optimizar la enseñanza en los estudiantes y orientar el proceso de aprendizaje de forma más eficiente, todo esto es posible con el uso de recursos como teléfonos inteligentes, computadoras, televisores, entre otros.

En la actualidad, el uso de la tecnología en el ámbito educativo es muy importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por un lado, aumenta la motivación e interactividad de los estudiantes, por otro, fomenta la cooperación entre ellos mismos, impulsan la iniciativa, la creatividad y sobre todo el pensamiento crítico.

Las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) permiten incorporar nuevas dimensiones y vías de interacción entre el profesor y estudiante, por lo que, para hacer uso de las diferentes herramientas digitales, se debe tener en cuenta una estrategia pedagógica para que esto pueda funcionar para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así mismo, se puede hacer el uso de un EVA (Espacio Virtual de Aprendizaje) el cual es un espacio en la Web con herramientas informáticas que favorece la interacción didáctica, en donde los estudiantes podrán llevar a cabo su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

ARTÍCULO EDUCATIVO

La inteligencia artificial en el nivel inicial: un debate necesario

Por: LIC. FLORA ENCINAS HUAYLLA

La tecnología ha penetrado prácticamente todos los aspectos de nuestras vidas, y el ámbito educativo no es una excepción. En particular, la integración de la inteligencia artificial (IA) en el nivel inicial ha suscitado un intenso debate entre pedagogos, padres y expertos en tecnología. ¿Es apropiado introducir la IA en las aulas de preescolar y primaria, o corremos el riesgo de perder la esencia misma de la educación temprana?

Por un lado, los defensores de la IA en el nivel inicial argumentan que puede ser una herramienta invaluable para personalizar el aprendizaje, adaptándose a las necesidades individuales de cada niño. Los programas de IA pueden analizar el progreso de los estudiantes y proporcionar actividades específicas para fortalecer áreas de debilidad, brindando así una educación más eficiente y efectiva.

Además, la IA puede ofrecer recursos educativos interactivos y estimulantes que mantengan el interés de los niños, fomentando su curiosidad y creatividad desde una edad temprana. Aplicaciones y plataformas con IA pueden proporcionar juegos educativos personalizados, cuentos interactivos y actividades de resolución de problemas que despierten el amor por el aprendizaje en los niños.

Sin embargo, existen preocupaciones legítimas sobre el uso de la IA en el nivel inicial. En primer lugar, está el riesgo de exponer a los niños a tecnologías complejas antes de que estén completamente preparados para entenderlas. La interacción humana es fundamental en el desarrollo infantil, y la dependencia excesiva de la tecnología podría disminuir las habilidades sociales y emocionales de los niños.

ARTÍCULO EDUCATIVO

La enseñanza "débil" del Idioma Inglés en las escuelas fiscales

Por: LIC. PAOLA FERNANDA CARRASCO VARGAS

Dentro de los diferentes colegios públicos y privados de Oruro y a nivel nacional se ha visto que existe una formación muy "débil" a la hora de aprender el inglés, idioma que promete abrir las puertas a muchas oportunidades al terminar los estudios del bachillerato y carreras profesionales. Lastimosamente en el sistema educativo actual de nuestro país no le brindamos la importancia necesaria de aprender este idioma, ya que actualmente solo se logra pasar una hora a la semana en colegios fiscales, y en colegios particulares es más motivadora ya que llegan a pasar hasta tres veces a la semana y otros un periodo de lunes a viernes.

Nos preguntamos entonces que pasa con nuestras escuelas fiscales, es momento de dar un cambio y darle la importancia que se merece, nuestros niños aprenden mucho más fácil un idioma nuevo desde pequeños, el nivel de absorción de conocimiento de ellos es muy alto y es donde los maestros de especialidad y padres de familia deben trabajar de la mano para que vayan aprendiendo el inglés de forma progresiva hasta el nivel secundario y porque no hasta la universidad. Como maestros y como padres de familia nuestro principal objetivo es que nuestros niños y jóvenes extiendan sus alas, y puedan alcanzar sus sueños y metas, es por esta razón que es importante que ellos aprendan y sepan la importancia del inglés, y se preguntarán el ¿por qué? en nuestro país tienen acceso a diferentes becas como: deportivas, culturales artísticas, científicas, etc. y al no conocer o no dominar este idioma no pueden acceder a ellas y pierden la oportunidad de extender sus horizontes. Hagamos juntos que la enseñanza del inglés en nuestras unidades educativas no sea "débil" más al contrario sea óptima y de calidad, y así empezar a formar niños y jóvenes bilingües o trilingües capaces de extender sus sueños y metas.

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarlo. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

Picadas POR COQUITO

¡FELIZ DIA DEL NIÑO!



Programa Pro-Camélidos invertirá Bs.16 millones en fortalecimiento productivo

LA PATRIA

El programa Pro-Camélidos del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), tiene en su Plan Operativos Anual (POA) 16.000.000 de bolivianos para proyectos que se realizarán en departamentos productores de ganado camélido.

La jornada del jueves 11 de abril, el coordinador Nacional del Programa Pro-Camélidos, Roberto Bonifacio, comprometió varios proyectos y detalló el dinero que se tiene durante la Rendición Pública de Cuentas inicial, gestión 2024, en el

marco que establece la Ley N° 341 de Participación y Control Social y la Ley N° 974 de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

“A pocos meses del cierre oficial del Programa Pro-Camélidos, la entidad estatal invertirá más de 16.000.000 de bolivianos en el fortalecimiento de la producción primaria, equipamiento de emprendimientos económicos en planes de negocio, destinados a la transformación de fibra y carne de camélidos en los municipios de cobertura del Programa”, señaló.

Como parte de las inver-

siones más significativas que desarrollará el Programa se realizará la implementación de alrededor de 700 infraestructuras productivas, por un monto de 6.500.000 millones de bolivianos; para el sector de transformación de fibra y carne de camélidos se invertirá más de 2.000.000 de bolivianos, plasmados en el equipamiento e insumos de siete centros de transformación.

Finalmente, a través del componente de acceso a servicios financieros se potenciará la cultura del ahorro y crédito del sector productor de camélido, con inversión de 721.000

bolivianos, para coadyuvar a la inyección de recursos económicos de productores y transformadores.

La presidenta de la Asociación Departamental de Productores de Camélidos (Adepeca) Oruro, Flore Arce, a tiempo agradecer la gestión del Programa, en apoyo del sector productor y transformador de camélidos, remarcó la importancia de continuar financiando a más municipios productores.

Por su parte, Bonifacio indicó que se tiene previsto un nuevo proyecto de apoyo al sector, que incluirá mayor participación de



Rendición pública de cuentas del programa Pro-Camélidos / LA PATRIA

municipios productores y transformadores de camélidos domésticos, contemplando además a seis

departamentos productores identificados: La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca y Tarija.

Con campañas sectoriales y en la calle, intensifican socialización de la Ley 065 de jubilación

LA PATRIA

En tres departamentos de Bolivia se intensifica la socialización sobre la Ley de Pensiones y Seguros 065, aún vigente. En Oruro, el jueves 11 de abril, se hicieron actividades de difusión sectorial y de información en la calle sobre esta normativa aún vigente.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) realiza jornadas de socialización en Oruro, Tarija y Potosí, además de brigadas móviles, para que la población conozca detalles de la jubilación bajo esta normativa.

El coordinador regional de la Gestora en Oruro, Jorge Portanda, hizo conocer que hasta finales de 2023, se concluyó con la migración de las AFP's que eran administradoras privadas. El nuevo sistema estatal a simple solicitud,

los aportantes pueden recibir información detallada e incluso, hacer el cálculo de sus pensiones.

“Nosotros estamos socializando la normativa vigente de la Ley 065 y los beneficios para su jubilación, aun no podemos hablar de la 035, porque es un proyecto. Con la actual ley, la 065, lo mínimo que necesita una persona una persona para pensar en una jubilación es tener más de 120 aportes y tener más de 58 años, las señoras por maternidad tienen una reducción de edad de hasta de tres años, en el caso de los trabajadores en salud es a los 56 años y se puede reducir, así en varios casos”, detalló Portanda.

Desde la APS, hicieron conocer también que, en caso de no tener información adecuada de la Gestora, se pueden hacer denuncias mediante una línea gratuita, correo electrónico, página oficial de

Facebook y otros medios digitales de esta instancia.

“Hacer conocer a las personas que como Autoridad de Pensiones tenemos medios de atención al asegurado porque también nuestras atribuciones es controlar a la Gestora e incluso tenemos una línea gratuita de la APS 800101620, donde puede hacer su reclamo”, detalló el técnico de Protección al Ciudadano de la APS, Enzo Castillo.

LA POLÉMICA SOBRE LA 035

Sobre el proyecto de ley 035, que modifica los Límites Solidarios de la Pensión Solidaria de Vejez y el financiamiento para el Fondo Solidario, tanto la APS como la Gestora indicaron que no pueden manifestarse hasta que esta normativa sea promulgada.

Sin embargo, varios sectores se movilizaron en contra de que se

apruebe el proyecto de ley 035 con el argumento de que obliga a la jubilación a los 65 años.

Sobre estos puntos,

a nivel nacional se hizo conocer que el proyecto de ley no obliga a la jubilación forzosa, pero que no se puede hacer compro-

meter una renta al 100%, porque se debe garantizar sus tres principios: “sustentable en el tiempo, solidaria y universal”.

Cueca y emoción: Willy Claire llega a Oruro para compartir su música

LA PATRIA

El promotor de la cueca boliviana y destacado artista, Willy Claire, llegó a Oruro para compartir un concierto hoy viernes 12 de abril y mañana sábado 13 a las 20:00 horas en el Complejo Cultural Llajtaymanta, ubicado en la calle Aroma A N° 170, entre avenida 6 de Agosto y Rajka Bakovic.

Horas previas a su presentación, el compositor de "La Cantarina" hizo conocer su emoción por llegar a Oruro a compartir con el público que gusta de sus canciones.

"Es un privilegio compartir con el público orureño y es un placer, felicitarlos por tener un espacio tan bonito como es el Complejo Cultural Llajtaymanta, pero también gracias por el apoyo. Muchos se están preguntando sobre el repertorio,



El secretario de Cultura y Turismo, Miguel Lupa (izq.) y Willy Claire en la Unidad de Comunicación de la Gobernación /LA PATRIA

pero sólo puedo decirles que será una noche de mucha música boliviana", puntualizó Claire.

Acompañado de su guitarra y una maleta, el artista arribó a Oruro ayer por la mañana y luego, cerca al mediodía estuvo en la Gobernación de Oruro para compartir algunos detalles de su concierto y sobre todo, para acercarse

a la población.

La Gobernación, a través de su Secretaría Departamental de Cultura y Turismo, entregó un presente al maestro Willy Claire, como símbolo de bienvenida, pero además como reconocimiento por su reconocida trayectoria.

"Queremos invitar a toda la población a este concierto y apreciar la mú-

sica de esta eminencia de la canción boliviana, como es Willy Claire, quien además ha sido jurado del Festival de la Canción Boliviana Aquí... Canta Bolivia", destacó el secretario departamental de Cultura y Turismo, Miguel Lupa.

SOBRE CLAURE

Willy Claire llevó el nombre de Bolivia a varios países, incluso, llegó a grabar una placa discográfica en francés. Con los arpegios de su guitarra compuso grandes temas musicales que llegaron al cine boliviano en la icónica producción de Los Andes no Crean en Dios con su tema "La Cantarina".

Es uno de los principales promotores de la cueca boliviana en el país y el mundo. Impulsó la Ley 764 que declara Patrimonio Cultural Inmaterial de Bolivia a la Cueva Boliviana.

Arlequín Producciones: transformando realidades a través del teatro



Por el Día del Niño, se realizará una función especial en hogares de acogida /GOBERNACIÓN

LA PATRIA

En el marco del Primer Festival Departamental de Teatro "Oruro de Pie, siempre de Pie", organizado por el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, participaron seis elencos que ofrecieron funciones en los municipios de Huanuni, Challapata, Poopó, Antequera, Toledo y Caracollo. Además, realizaron una función especial este 12 de abril en la ciudad de Oruro para niños y niñas en hogares de acogida. El elenco Arlequín Arte y Teatro, dirigido por Elvis Antezana, participó en la provincia de Antequera con su cautivadora obra "El Cuento Que No Trata".

Con más de dos décadas de trayectoria, este colectivo teatral no solo entretiene, sino que también educa y transforma conciencias a través de sus producciones. La obra presentada por Arlequín Arte y Teatro, compuesta por diez talentosos actores y actrices, aborda de manera profunda la problemática de la trata y tráfico de personas, utilizando como vehículo narrativo los clásicos personajes de los cuentos infantiles. Con una metodología innovadora, basada en el teatro oprimido, el grupo busca generar reflexión en el público y propiciar la búsqueda de soluciones ante este flagelo que afecta a la sociedad boliviana.

La participación en el Primer Festival Departamental de Teatro, organizado por el Consejo de Culturas y la Gobernación de Oruro, marca un hito para Arlequín Producciones, ya

que es la primera vez que se suman a esta iniciativa que lleva el arte escénico a diversas comunidades.

Con una vocación de servicio social arraigada en su ADN artístico, Arlequín Producciones no se limita a las tablas del teatro. A través de proyectos como el Festival Fiaca, el grupo promueve el diálogo y la reflexión sobre temas cruciales como la violencia, el medioambiente y los derechos humanos. Este festival, que combina presentaciones teatrales con talleres y actividades participativas, ha logrado trascender fronteras, siendo una plataforma de intercambio cultural y artístico a nivel internacional.

Además de sus destacadas producciones teatrales, Arlequín Producciones se involucra en la formación de nuevas generaciones de artistas a través de cursos intensivos de técnico en artes escénicas. Estos programas, impartidos en colaboración con instituciones educativas y centros comunitarios, buscan empoderar a los jóvenes a través del arte y la expresión corporal.

El objetivo de Arlequín Producciones, centrado en la transformación social, se evidencia en cada una de sus iniciativas, que van desde obras teatrales significativas hasta programas educativos y proyectos comunitarios. Con una visión estratégica y un enfoque inclusivo, este grupo teatral busca posicionarse como un actor clave en la escena cultural boliviana, inspirando y estimulando a audiencias de todas las edades a través del arte y la narrativa escénica.

INVITACIÓN NECROLÓGICA

En cada lagrima hay un destello de tu infinito amor que nos reconforta el dolor que sentimos en nuestros corazones.

Viviana Luz Navarro Marañón, esposa; Dante Danesh, Daniel Ribel, Javier Kahel, Guerra Pareda y Viviana Nora Guerra Navarro, hijos; Ruffo Guerra Zelada y Norah Rodríguez Espinoza (†), padres; Sandía y Cayul Guerra Rodríguez, hermanas; Ana María Marañón Chavarría, madre política; hermanos políticos; hijos políticos; sobrinos y demás familia, participan el sensible fallecimiento del que en vida fue ejemplar esposo, padre e hijo:

LIC. DANTE DAVID GUERRA RODRIGUEZ
(Q. E. P. D.)

Invitan a la promoción 1981 del Colegio La Salle, promociones 2005, 2006, 2011 y 2020 del Colegio Alemán, a la Facultad de Economía, Facultad Nacional de Ingeniería, Universidad Privada de Bolivia, y demás instituciones a las que en vida perteneció, a los amigos y personas que lo conocieron, a acompañar en el velorio que se efectuará en los salones de la funeraria Morales, ubicado en la calle Santa Bárbara entre Brasil y Sgto. Tejerina. El entierro se realizará el día viernes 12 de abril a horas 15:00 en el Cementerio General

Oruro, 11 de abril de 2024

Condolencia

Cuando alguien que amamos muere, no hay forma de evitar la tristeza y tener un vacío en el corazón, pero tenemos la paz y el consuelo de que ya está junto a nuestro Padre celestial.

La familia Nava Navarro expresa sus más sentidas condolencias a la familia Guerra Navarro, por el fallecimiento de su hermano político y amado tío:

LIC. DANTE DAVID GUERRA RODRIGUEZ
(Q. E. P. D.)

Acaecido el día de ayer 11 de abril de 2024
Oruro, abril de 2024



0424-142-12

0424-142-12

Presidente Arce participará en la cumbre de la Celac para tratar irrupción de Ecuador en la embajada mexicana

LA PATRIA

La ministra de Relaciones Exteriores, Celin-da Sosa, informó que el Presidente del Estado, Luis Arce, participará en una reunión con los jefes de Estado que son miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), para analizar la irrupción de la Policía de Ecuador en la Embajada de México.

Sosa indicó que los Cancilleres de los países miembros de la Celac decidieron llevar a cabo dicha reunión el 12 de abril a través de Zoom, con el fin de continuar con el diálogo. Durante la junta, los miembros ratificaron la violación de los tratados internacionales.

“Quiero dejar muy claro que siempre vamos a tener reconocimiento y hermandad con el pue-



El presidente del Estado, Luis Arce, durante su intervención en la XV Cumbre de los BRICS /CAPTURA

blo ecuatoriano, debido a nuestra historia común e intereses compartidos. Bolivia y Ecuador parecieran ser un solo país. Sin embargo, lo que no aceptamos ni toleramos son todos los actos de violencia cometidos por el gobierno contra la embajada de México”, dijo.

La autoridad ratificó la postura de Bolivia ante los hechos ocurridos en Ecuador, reprochando las acciones del actual gobierno ecuatoriano, pero también

enfaticó que ambos países son hermanos. Además, expresó solidaridad hacia México tras el incidente en su Embajada en Quito.

Asimismo, Sosa informó que la embajadora de Bolivia en Ecuador, Segundina Flores, ya se encuentra en el país para transmitir las determinaciones tomadas en contra del gobierno del vecino país y para informar sobre los hechos acontecidos allí.

El pasado 8 de abril, el Presidente Luis Arce

condenó las acciones de la policía ecuatoriana en la embajada de México, donde intentaron detener al vicepresidente Jorge Glas de Ecuador, quien se encontraba refugiado en dicha embajada.

Arce señaló que dicho hecho viola la Convención de Viena y supone un quiebre en la política latinoamericana del asilo político, además de afectar las relaciones bilaterales entre ambos países. También ratificó la solidaridad de Bolivia con México.

El pasado sábado 6 de abril, México decidió romper las relaciones bilaterales con Ecuador debido a que este último, irrumpió en la embajada mexicana en Ecuador para capturar al vicepresidente Jorge Glas, quien se encontraba como refugiado político y esperaba ser trasladado a México.

Vicepresidente de Bolivia y autoridades británicas fortalecen lazos comerciales

LA PATRIA

El vicepresidente de Bolivia, David Choquehuanca, se reunió con autoridades británicas para discutir acuerdos comerciales, coadyuvar en abrir mercados para frutos amazónicos, transferencia de tecnología y producción de energía limpia con Bolivia. El encuentro tuvo lugar en la ciudad de La Paz este jueves 11 de abril y contó con la presencia del ministro de Negocios y Comercio del Reino Unido, Lord Offord de Garvel CVO, entre otros representantes.

El ministro del Reino Unido destacó la importancia de fortalecer las relaciones bilaterales, especialmente en áreas como



El Vicepresidente de Bolivia, David Choquehuanca Céspedes, sostuvo una reunión con el ministro de Negocios y Comercio del Reino Unido, Lord Offord de Garvel CVO /VICEPRESIDENCIA

el cambio climático y las energías renovables. Se resaltó la colaboración entre universidades y científicos para la transferencia de tecnología en energías limpias.

Esta reunión da continuidad a los acuerdos iniciados durante la visita del vicepresidente a Lon-

dres el mes pasado. Juan Carlos Alurralde Tejada, Secretario General de la Vicepresidencia, mencionó que se abrió la posibilidad de explorar el comercio de productos amazónicos no maderables hacia el Reino Unido, contribuyendo así a la preservación del

medioambiente.

Además, se destacó el interés británico en colaborar en la producción de energía más barata y con alta tecnología, promoviendo procesos limpios en beneficio del medioambiente.

Durante la reunión, se discutió también sobre la implementación de políticas a favor del medioambiente y la importancia de potenciar cadenas de valor para que los productos provenientes de las selvas y bosques bolivianos puedan llegar al mercado británico.

La colaboración entre ambos países busca impulsar el desarrollo sostenible y combatir el cambio climático a través de tecnologías limpias y prácticas ambientalmente responsables.

Aduana proyecta recaudar Bs. 19.557 millones por tributos aduaneros en 2024



La presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional, Karina Serrudo Miranda /CAPTURA DE PANTALLA

LA PATRIA

En la gestión 2024, se prevé recaudar 19.557 millones de bolivianos por concepto de tributos aduaneros por importación, un 15% más que en la gestión anterior, según informó este jueves 11 de abril, la presidenta Ejecutiva de la Aduana Nacional de Bolivia, Karina Serrudo.

Además, se planea realizar 6.000 operativos de control aduanero y obtener un mínimo de 400 millones de bolivianos en comisos de mercancía de contrabando, destacando una meta récord de recaudación aduanera y acciones planificadas para simplificar el comercio exterior y combatir el contrabando.

La Aduana Nacional proyecta mejorar su infraestructura con una inversión de 262 millones de bolivianos y equipar al personal con tecnología avanzada. Se estima construir oficinas y centros de operaciones en diferentes ciudades del país, así como adquirir sistemas de videovigilancia y escáneres para inspecciones no intrusivas.

En cuanto a la automatización de proce-

tos, se actualizarán reglamentos y manuales para simplificar trámites. Se implementará un control automático de diferencias de peso y se optimizará el control de depósitos transitorios. También se realizarán estudios para estandarizar el flujo operativo en las administraciones aduaneras.

Serrudo anunció que, para facilitar el comercio exterior, se pondrá en marcha la Ventanilla Única de Comercio Exterior y se continuará con la capacitación sobre procedimientos aduaneros. Se llevará a cabo una encuesta de satisfacción a operadores para mejorar los procesos aduaneros.

En la lucha contra el contrabando, se fortalecerán los Puntos de Inspección Aduanera con personal capacitado, cámaras de videovigilancia y otros recursos. Se prevé comprar vehículos livianos y realizar allanamientos a depósitos ilegales.

Según Serrudo se espera que estas medidas contribuyan a mejorar la eficiencia en la gestión aduanera y a facilitar el comercio exterior en Bolivia.

“Arcistas” invitan a Evo Morales a congreso de El Alto para resolver la división del MAS



Enviaron invitación a Evo Morales para el congreso convocado por el ala “renovadora” del MAS / LA PATRIA

LA PATRIA

Pese a no tener confirmación del Tribunal Supremo Electoral (TSE) para supervisar el evento, “arcistas” del Movimiento Al Socialismo (MAS) invitaron este jueves 11 de abril a Evo Morales al congreso de El Alto, con el fin de resolver de una vez por todas la división en el partido.

El dirigente “arcista” de los Interculturales, Esteban Alavi, manifestó que todavía apuestan por unir al partido y el mejor escenario sería el congreso en El Alto. Por lo tanto, invitó a Evo Morales y sus dirigentes a asistir y ayudar a construir un escenario de unidad.

En ese sentido, rechazó cualquier amenaza de los “evistas” sobre bloqueos o medidas de presión en caso de que su congreso en Villa Tunari no sea validado. Argumentó que en un país democrático los conflictos no pueden resolverse de esa

manera, por lo que reiteró su invitación para entablar un diálogo.

Alavi aclaró que no tuvieron contacto directo con Morales para debatir la situación. Sin embargo, fue invitado al congreso de El Alto mediante un documento notariado. El dirigente intercultural informó que no han recibido respuesta del líder del MAS hasta ahora.

Por su parte, el diputado Andrés Flores manifestó que Evo Morales cada vez comete más equivocaciones debido a que se rodeó de dirigentes ilegales. Según precisó, una prueba de ello son las observaciones que hizo el Tribunal Supremo Electoral (TSE) al congreso “evista”.

Apuntó que en esas observaciones, el TSE conminó a Evo Morales a consensuar con las organizaciones sociales reconocidas para definir el congreso. Por tanto, Flores recalcó que el líder del MAS tendrá que sentarse a debatir le guste o no.

Abogado de Camacho rechaza intento de trasladar juicio a La Paz sin justificación

LA PATRIA

El inicio del juicio por la emisión del Decreto Departamental 373, programado para este jueves 11 de abril, fue reprogramado para el 27 de mayo debido a la inasistencia del gobernador cruceño Luis Fernando Camacho. Su abogado Martín Camacho consideró un “abuso” la intención de trasladar el caso a la ciudad de La Paz.

En la audiencia, el abogado cuestionó que el Viceministerio de Transparencia y la Procuraduría General del Estado hayan insistido en que el juicio se desarrolle en el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz.

Según afirmó, esta situación ignora la com-



Luis Fernando Camacho y el frontis del penal de Chonchocoro / OPINIÓN

petencia territorial de los jueces de la jurisdicción de Santa Cruz, lo cual constituye un abuso y una discriminación hacia la justicia cruceña.

El jurista reiteró que en el Palacio de Justicia de Santa Cruz existen las con-

diciones necesarias para llevar a cabo el juicio con la presencia física del gobernador cruceño, ya que el caso se encuentra en esa región del país.

Además, agregó que el tribunal ha resuelto que la audiencia sea pre-

sencial y ha descartado enfáticamente la virtualidad. No descartó tomar acciones legales contra el director nacional de Régimen Penitenciario por desobedecer un orden judicial que establecía el traslado de Camacho.

Evo Morales asegura que nuevo vocal del TSE busca inhabilitarlo para las elecciones 2025 y proscribir al MAS

LA PATRIA

Mientras persiste la polémica por el nuevo vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Evo Morales aseguró este jueves 11 de abril que la tarea de Gustavo Ávila es inhabilitarlo en las elecciones de 2025 y eliminar al Movimiento Al Socialismo (MAS).

Según Morales, la sustitución de la vocal Dina Chuquimia por Gustavo Ávila tiene ese objetivo en su contra. Aseguró que el plan es convertirlo en presidente del ente electoral para cumplir a cabalidad los encargos del Gobierno.

Pero además, afirmó tener información de que también hay planes para hacer que el MAS pierda su personería jurídica, argumentando que no obedecen las disposiciones del TSE; esto los anularía completamente para los comicios del siguiente año.

La principal controversia con el TSE en este momento es el congre-



Posesión del vocal Gustavo Ávila, designado por el presidente del Estado / LA PATRIA

so del MAS; el “arcismo” insiste en realizarlo en El Alto y que Morales debería unirse a esa convocatoria, especialmente para debatir y solucionar la división actual del partido.

Sin embargo, el expresidente descartó consensuar con los renovadores porque considera que son dirigentes ilegales, además de que recurrieron a irregularidades y la

Policía para tratar de imponerse en sus respectivas organizaciones.

Morales aseguró que la convocatoria al congreso en Villa Tunari ya fue consensuada con organizaciones sociales legítimas y reconocidas por el MAS. Sin embargo, para evitar problemas con el TSE, confirmó que subsanarán todas las observaciones que le hicieron a la convocatoria.

Exministras señaladas como responsables de documentación desaparecida del museo de Orinoca

LA PATRIA

El diputado del bloque renovador del Movimiento Al Socialismo (MAS), Andrés Flores, informó que el 10 de abril la ministra de Cultura, Despatricarización y Descolonización, Esperanza Guevara, respondió a una Petición de Informe Oral (PIO) sobre la documentación del Museo de la Revolución Democrática y Cultural de Orinoca. El diputado amenazó con tomar acciones legales debido a que el lugar no está en funcionamiento, lo que significaría una pérdida económica para el Estado, ya que se construyó y está sin ser utilizado.

Flores detalló que la autoridad no respondió a ninguna pregunta y lamentó que no tenga la documentación sobre el museo, que dejó de funcionar y estuvo abierto solo cuatro años.

El legislador señaló que las responsables de la documentación fueron las



La infraestructura no funciona hace cuatro años /CORTESÍA

exministras Willma Alanoca, quien ejerció el cargo durante el gobierno de Evo Morales, y Sabina Orellana, destituida meses atrás y que estuvo al frente del ministerio por tres años en el actual gobierno de Luis Arce.

“Hasta este momento no tenemos ninguna documentación en el Ministerio de Cultura. Aquí hay responsables, primero Willma Alanoca, que tiene que responder, y posteriormente Sabina Orellana”, dijo.

Asimismo, el parlamentario aseguró que ni las autoridades municipales y departamentales de Oruro tienen conocimiento sobre los documentos de la obra y que el 25 de abril habrá otra fiscalización. Pasada esa fecha, se conocerán las acciones que tomará la comisión.

En febrero, una comisión de diputados viajó al departamento de Oruro para verificar el Museo de la Revolución Democrática

y Cultural de Orinoca, conocido como Museo de Evo Morales. Constataron que hay deterioro en el ambiente y que no funciona desde hace cuatro años. El presidente de la Comisión de Pueblos Indígenas de la Cámara Baja, Alberto Astorga, indicó que los comunarios del lugar expresaron su preocupación debido a que ninguna organización departamental, municipal o estatal se hace cargo del lugar.

Más de 70 casos de oropouche confirmados en La Paz

LA PATRIA

Ascienden a más de 70 los casos de oropouche en el departamento de La Paz, entre ellos uno importado de Brasil, confirmó este jueves 11 de abril el Servicio Departamental de Salud (Sedes).

Según el informe emitido por el jefe de la Unidad de Epidemiología del Sedes, son en total 74 casos, distribuidos entre las comunidades de Irupana, La Asunta, Chulumani, Palos Blancos, Coroico y uno importado desde Brasil, que es menor de edad.

“Actualmente, tenemos 57 casos en Irupana, 10 en La Asunta, cuatro en Chulumani, uno en Palos Blancos, uno en Coroico y un caso importado de Brasil, que es de un niño de 12 años”, detalló Mamani.

La autoridad aseguró que están realizando investigaciones epidemiológicas de la enfermedad, además de hacer seguimiento a los pacientes confirmados, fumigar los establecimientos y capacitar constantemente al personal de salud.

Recordó que aún está vigente la alerta naranja emitida el pasado 4 de abril para el departamento paceño. “Se refiere a una situación de

inminente ocurrencia de un evento que causaría daños”, agregó el titular.

Cabe mencionar que, a nivel nacional, son más de 130 los pacientes confirmados con esta enfermedad, la mayoría de los cuales se encuentran en los departamentos de La Paz, Beni y Pando.

SOBRE LA ENFERMEDAD

Según explicó la autoridad del Sedes, el oropouche es una enfermedad viral que causa fiebre alta y síntomas similares al dengue, como dolor de cabeza intenso, mialgias y artralgias. Además, la enfermedad puede provocar otras consecuencias si el paciente sufre alguna enfermedad de base.

Los pacientes pueden sufrir recaídas después de 15 a 20 días y pueden experimentar fotofobia, vómitos, diarrea y molestias abdominales. Tiene un periodo de incubación de 4 a 8 días y los síntomas más graves incluyen hemorragias, sangrado nasal y en ocasiones meningitis o encefalitis.

La mayoría de los pacientes se recuperan dentro de siete días, pero la convalecencia puede durar semanas en algunos casos.



El oropouche es una enfermedad viral que provoca fiebre alta y síntomas similares al dengue /P.R.SS.

Visas falsas: 65 bolivianos regresan a Bolivia desde España

LA PATRIA

Este jueves, tras más de una semana de incertidumbre, 69 pasajeros bolivianos varados en el Puerto de Barcelona por documentación irregular lograron resolver su situación. La Policía Nacional de España escoltó a 65 de ellos hasta el aeropuerto de Barcelona para embarcar en un avión con destino a Bolivia, mientras que cuatro miembros de una familia se quedaron en España por arraigo excepcional ya que el padre tiene nacionalidad española y reside en Gerona.

El crucero MSC Armonía, proveniente de Brasil



65 bolivianos regresan a Bolivia desde España /EFE

con 1.500 pasajeros a bordo, atracó en el puerto catalán el martes 2 de abril. Los 69 pasajeros bolivianos permanecieron varados debido a la invalidez de sus visados para ingresar al territorio Schengen.

Tras negociaciones entre autoridades españolas y MSC Cruceros, se permitió su desembarco en una zona de tránsito del puerto para continuar su ruta.

Por otro lado, las autoridades bolivianas en España

aseguran velar por las condiciones de los ciudadanos varados en Barcelona.

“Estamos contentos con la resolución”, expresó el progenitor de la familia afectada. Confirmó que todos se encuentran ya en su hogar en Gerona (ciudad española) tras la situación vivida durante su estancia en el puerto barcelonés, reportó CNN.

Tras las primeras 48 horas a bordo del crucero MSC Armonía, los pasajeros bolivianos fueron trasladados a un segundo navío enviado desde Livorno, Italia, mientras esperaban resolver los trámites necesarios para definir su futuro legal en España.

Sin causas pendientes: Sala Civil I declara cero mora procesal

LA PATRIA

La Sala Civil I del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro (TDJ) ha logrado nuevamente mantenerse sin mora procesal, lo cual es un importante logro en la administración de justicia. Esto demuestra el compromiso y sacrificio de las autoridades para brindar una justicia pronta y oportuna a la sociedad y a los litigantes.

Omar Gonzalo Pereyra fue posesionado como vocal de la Sala Civil I el primer día de marzo, bajo la dirección del presidente Hernán Ocaña y siguiendo los lineamientos establecidos por el Tribunal Supremo de Justicia, ha continuado con el trabajo que ya se venía realizando con la vocal anterior.

En ese sentido, se han resuelto todas las causas que ingresaron este año, incluyendo las últimas que fueron sorteadas. No quedan causas pendientes y la Sala Civil I ha logrado mantenerse sin mora procesal.

Durante este año, en los primeros meses, ingresaron 168 causas, sumadas a las remanentes de la gestión anterior que eran 39, lo que totaliza 207 causas para resolver en este 2024.

Hasta el momento, se han resuelto 170 causas



Vocal de la Sala Civil I, Omar Gonzalo Pereyra, destaca cero mora procesal /LA PATRIA

durante esta gestión. Las últimas fueron sorteadas el 10 de abril. Desde la incorporación del vocal Pereyra, se han resuelto efectivamente 88 causas. Las últimas causas pendientes están siendo sorteadas y se resolverán en las próximas semanas, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Según el vocal, además de estas causas y resoluciones, la Sala Civil I tiene competencia en materia civil, familia, niñez y adolescencia. Se resuelven en grado de apelación las sentencias y resoluciones impugnadas de los jueces de primera instancia.

Asimismo, la sala o tribunal de segunda instancia y en grado resuelve conflictos de competencia,

excusas, recusaciones y otros aspectos relacionados con estos temas.

“Es un esfuerzo y sacrificio de los vocales para cumplir con el mandato del Tribunal Supremo de Justicia y con nuestra obligación de brindar una respuesta pronta y oportuna. Hacemos un esfuerzo para resolver la mayor cantidad de causas posible, lo cual sin duda implica un sacrificio”, señaló el vocal.

Por su parte, el presidente del TDJ de Oruro destacó que esta es la segunda vez que la Sala Civil I declara cero mora procesal, una situación que se mantiene desde hace años. Las otras salas también realizan el mismo esfuerzo para lograr este objetivo en beneficio de los litigantes.

Jornada de campaña: Sereci registra 56 nacimientos y 457 inscritos al Padrón Electoral Biométrico



Campaña registral dedicada para los niños /LA PATRIA

LA PATRIA

Durante la campaña registral que se realizó ayer, en el Hall de la Gobernación, en conmemoración al Día del Niño, el Servicio de Registro Cívico (Sereci) tuvo 56 registros de nacimiento. Paralelamente, también se aprovechó la jornada para que los padres entren al Padrón Electoral Biométrico (PEB), que, desde el 1 al 11 de abril, suma 457 empadronados. Otras instituciones también tuvieron masiva afluencia de visitantes.

Según informó el director del Sereci Oruro, Adhemar Cucho, muchos de los asistentes desconocían que el primer certificado de nacimiento era gratuito y que, por normativa, se tiene un plazo para el registro de los nacidos.

“La ley dice que una vez que el niño nazca, tiene que estar registrado y tenemos un plazo de 30 días, al margen el Sereci tiene instalado en

los centros hospitalarios, cabinas para registrar a la madre que da a luz y ya puede tener el certificado de nacimiento. De la misma forma esta actividad se ha realizado simultáneamente en Huanuni, Challapata y a nivel nacional”, puntualizó Cucho.

Si bien la jornada fue organizada interinstitucionalmente para que se registre a los niños, como campaña previa al Día del Niño, también se emitió cédulas de identidad con el pago de 17 bolivianos, ya que era requisito para registrar a los infantes.

“La actividad ha sido programada con antelación para que también los padres de familia conozcan y es realizada en forma interinstitucional con las instituciones que tiene que ver mucho con los derechos del niño ya que es su primer derecho es estar registrados. Fuera de esta jornada, se dispuso a los Registros Civiles dedicarse exclu-

sivamente a la emisión de certificados de nacimiento este 12 de abril”, complementó.

Entre los requisitos para la entrega de certificados de nacimiento de los niños, estaba que los padres debían tener el registro en el PEB, por lo que también se tuvo esta atención. Del mismo modo, funcionarios del Servicio General de Identificación Personal (Segip), estuvieron para la otorgación de cédulas de identidad previo pago de 17 bolivianos.

La campaña que tuvo atención en el Hall de la Gobernación, fue coordinada entre el Sereci, Segip, Bono Juana Azurduy de Padilla, el Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas (Sedem) y otras entidades más. Se tuvo mucha asistencia de familias que fuera del registro, conocieron detalles sobre el subsidio de maternidad y otros beneficios a los que tienen derecho.



Condolencia

Los miembros del Directorio y la membrecía del Club Oruro expresan su profundo sentimiento de pesar por el sensible fallecimiento del que en vida fue:

LIC. DANTE DAVID GUERRA RODRIGUEZ

(Q. E. P. D.)

Hijo de nuestro socio Dr. Ruffo Guerra Zelada

Adhiriéndose al dolor que embarga a su distinguida familia.

Oruro, abril de 2024

Suplemento

Deportivo



LA PATRIA
DESDE 1919



CUNA DEL DEPORTE
BOLIVIANO

JEFE DE DEPORTES: RAÚL VILLARROEL FERNÁNDEZ

email: deportes@lapatriaenlinea.com

ORURO BOLIVIA, VIERNES 12 DE ABRIL DE 2024

Bolívar de un cómodo 3-0 frente a Millonarios terminó pidiendo hora: 3-2



Bruno Sávio (izquierda) anotó el tercer gol de la "academia", celebra con Patricio Rodríguez

El partido se desarrolló la noche de este jueves en el estadio "Hernando Siles" de La Paz

DIVISIÓN PROFESIONAL

GV San José listo para enfrentar a The Strongest por cuartos de final

Quedó definido que el partido de ida en esta fase se jugará el domingo 14, desde las 17:30 en el "Jesús Bermúdez"



LIBOBÁSQUET CAN en busca de su tercera victoria recibe este viernes a Kinwa de La Paz

El cotejo se desarrollará desde las 19:00 horas en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros"

LA PATRIA

El Club Atlético Nacional (CAN) desea mantener su racha de victorias en la Liga Boliviana de Básquetbol (Libobásquet). Para lograr ese propósito, se ha preparado de la mejor manera y esta noche recibirá al equipo Kinwa de La Paz, un quinto que también ha tenido buenos encuentros. El partido está programado para las 19:00 horas en la cancha oficial "Luis Lazzo Quinteros".

De los tres equipos orureños que forman parte de la Libobásquet, el equipo "canino" ha sido el que hasta ahora ha cumplido en casa, obteniendo dos importantes victorias ante Básquetbol La Paz y Universi-

tario. Aunque tuvo una derrota contra su tradicional rival, Carl A-Z, el equipo dirigido técnicamente por Ernesto Wrihth se mantiene en la mitad de la tabla, acumulando cinco puntos. Dependiendo del resultado de esta noche, podría acercarse nuevamente a los líderes del torneo.

Por esta razón, el equipo del Parque de la Unión saldrá con todo en busca del triunfo esta noche frente a uno de los "benjamines" del campeonato, Kinwa de La Paz. Aunque no tuvo un comienzo prometedor, perdiendo en dos ocasiones, tuvo un destacado repunte en la tercera fecha al vencer a Básquetbol La Paz por 104 a 72. Este

resultado le alejó de las últimas posiciones y le convierte en un rival a tener en cuenta, ya que cuenta con jugadores de buen nivel que vendrán a Oruro con el objetivo de sorprender y conseguir la victoria.

Los "caninos" han tenido una seguidilla de partidos y esta semana de descanso les ha servido para recargar energías y mejorar algunos conceptos tácticos con el fin de fortalecer al equipo. Los dos reforzados extranjeros ya se han acoplado completamente a lo que pretende el entrenador y el juego de conjunto se va viendo con más regularidad, lo cual será una de las fortalezas del equipo, ya que cuenta con jugadores im-



Deverell Biggs es una de las cartas ofensivas para el equipo de CAN

/LA PATRIA

portantes que están respondiendo a la altura de sus antecedentes.

La zona defensiva también tendrá mucho trabajo en el partido de esta noche, ya que el equipo paceño cuenta con jugadores desequilibrantes como Tirrell Brown, Desmond Holloway, Marco Antonio Arnez, además de Samuel Valverde, quien

estuvo en Carl A-Z el año pasado.

Con José Miguel Gil y Pedro Gutiérrez como líderes del equipo, CAN buscará su tercera victoria consecutiva en casa y así consolidarse en el torneo, que cada vez se vuelve más competitivo y donde la victoria es una premisa imperativa para todos los equipos.



El cuadro celeste espera contar con el apoyo de su público en el partido de esta noche /LA PATRIA

FECHAS DECISIVAS EN EL TORNEO DE FUTSAL ADAPO

LA PATRIA

El campeonato de futsal de la Asociación Deportiva de la Administración Pública de Oruro (Adapo) va llegando a su conclusión con una serie de encuentros llamativos principalmente en Primera de Honor. Los encuentros para este sábado 13 de abril son los siguientes:

SÁBADO 13 DE ABRIL

Palacio de los Deportes

Primera de Honor (descenso)

Hrs. 09:00.-	Edeser	vs.	Elfeosa
Hrs. 09:50.-	Luz y Fuerza	vs.	Universidad UTO

Primera de Honor (ronda del título)

Hrs. 10:35.-	Yaku SeLA	vs.	Administración CNS "A"
Hrs. 11:20.-	SeLA "A"	vs.	Fetsal
Hrs. 12:15.-	Municipal	vs.	PMC GAMO

Polifuncional de Economía

Sénior			
Hrs. 08:50.-	Yaku SeLA	vs.	Sedes
Hrs. 09:50.-	Basefi	vs.	Gobernación "A"

Primera de Ascenso

Hrs. 10:30.-	Forestación	vs.	Hospital General
--------------	-------------	-----	------------------

Sénior

Hrs. 11:15.-	Coteor Net	vs.	Gobernación "B"
Hrs. 12:00.-	Coteguas	vs.	Editorial Universitaria
Hrs. 12:45.-	Universidad	vs.	Simra Oruro
Hrs. 13:30.-	Administración Municipal	vs.	Vehículos GAMO

Polifuncional Obras Públicas

Primera de Ascenso

Hrs. 13:50.-	Deportivo GT	vs.	DODU Municipal
Hrs. 14:45.-	Administración CNS "B"	vs.	Fetsal

Damas

Hrs. 15:30.-	Combol Oruro	vs.	Universidad
--------------	--------------	-----	-------------

Primera de Ascenso

Hrs. 16:15.-	Entel	vs.	Deportivo Paquipol
Hrs. 17:00.-	Mantenimiento Mec	vs.	SeLA "B"

Carl A-Z frente a Tarija Básquet en duelo crucial por la Libobásquet

Este compromiso se desarrollará desde las 20:30 horas en el coliseo "Guadalquivir" de Tarija

LA PATRIA

El Club Atlético Ramallo La Fuente (Carl A-Z) buscará dejar de lado los resultados negativos y tratar de volver al triunfo en su primera visita esta noche enfrentándose al plantel de Tarija Básquet, equipo que ha demostrado ser un rival complicado y que se hace fuerte como local. El partido está programado para las 20:30 horas en el coliseo "Guadalquivir" de la capital tarijeña.

Carl A-Z comenzó de forma positiva en la Liga Boliviana de Básquetbol (Libobásquet), logrando un resonante triunfo ante CAN (91-76). Sin embargo, luego sufrió dos dolorosas derrotas como local, ante Universitario (66-69) y Saracho (85-88), resultados que dejó algo incómodos a sus aficionados, ya que si bien hubo buenos encuentros, faltó algo más para retener la victoria.

Ahora le toca al conjunto azul y amarillo jugar como visitante, pero su rival no será fácil de vencer. Tarija Básquet, equipo que participa por primera vez en el torneo nacional, ha tenido destacadas ac-



Daniel Orresta de Carl A-Z será el pilar del equipo esta noche /LA PATRIA

tuaciones, ganando como visitante a Kinwa de La Paz (90-81) y sorprendentemente venciendo al actual campeón del certamen, Leones, en su casa (76-74). Aunque sufrió una derrota como local ante Nacional Potosí (78-85), el equipo tarijeño ha demostrado que tiene con qué pelear en este campeonato.

La buena noticia para Carl A-Z es el retorno del argentino Diego Romero, quien llegó a la capital

orureña en días pasados y se puso a trabajar de inmediato para ser una alternativa en el equipo. Con esto, el plantel de los "guerreros" completa sus cupos de extranjeros, teniendo a Daniel Orresta e Irin Stark.

Romero es uno de los pilares del cuadro azul y amarillo desde la pasada campaña, debido a que logró ser uno de los MVP del equipo por su efectividad en las anotaciones, además de tener un buen registro de rescates en zona propia. Su llegada sin duda fortalece a todo el elenco.

El equipo de la zona de Huajara ya se encuentra en la capital tarijeña, a la espera del compromiso pactado para las 20:30 horas. La premisa es lograr el triunfo y volver a ponerse en sintonía con el campeonato. Hasta el momento, el cuadro orureño se encuentra en octavo lugar en la tabla, con 4 puntos en tres encuentros. Dos peldaños más arriba está, Tarija Básquet, con 5 unidades. Por lo tanto, el encuentro de esta noche es de vital importancia para ambos conjuntos.



Romero ya se sumó al equipo de Carl A-Z y sería una alternativa /ORLANDO TORREZ

GV San José listo para enfrentar a The Strongest por cuartos de final

Quedó definido que el partido de ida en esta fase se jugará el domingo 14, desde las 17:30 en el "Jesús Bermúdez"

LA PATRIA

GV San José ya conoce a su rival de cuartos de final en el torneo Apertura. Será el conjunto de The Strongest, que anoche pudo derrotar de visita a Real Santa Cruz (3-2) resultado que le depositó en la punta del grupo "A". El partido

de ida de esta fase del certamen, se jugará el domingo 14 de abril desde las 17:30 horas en el estadio "Jesús Bermúdez".

Anoche concluyó la primera fase del campeonato Apertura con el encuentro entre The Strongest y Real Santa Cruz, cotejo que captó

la atención del aficionado orureño ya que en función al resultado se conoció a su rival en la siguiente instancia de este certamen.

Al final de la jornada, The Strongest será el rival del cuadro orureño, un emparejamiento que, si bien tiene su grado de dificultad, pondrá a prueba la entereza de los jugadores de GV San José, que ya dejaron en el camino a equipos tradicionales en el profesionalismo, ahora van por más.

El conjunto orureño siguió con sus entrenamientos la mañana del jueves en el complejo "Húngaros del 55". Aunque la práctica tuvo cierto retraso, ya que el grupo de jugadores sostuvo una reunión con la dirigencia para aclarar algunos aspectos, sobre todo en la parte económica.

Vidal Cruz, vicepresidente de la institución, señaló que en el tema de salarios el equipo está al día y que la reunión fue para hablar de algunos saldos con referencia a premios del título de la Copa "Simón Bolívar", además de otras dudas que fueron absueltas. Después de ello, el equipo trabajó con normalidad.

Agregó que la dirigencia traba-



El cuerpo técnico a la cabeza de Carlen, analiza cómo afrontar los cuartos de final / LA PATRIA



El plantel se encuentra motivado para afrontar los cuartos de final del torneo Apertura / LA PATRIA

ja para darle tranquilidad al plantel, para que se enfoque solo en el tema deportivo y más aún en este momento crucial para las aspiraciones del club.

Ya en la práctica, el entrenador Rolando Carlen hizo énfasis en la parte táctica, buscando mejorar algunos aspectos en el plantel, tanto en la zona ofensiva como en la parte de contención, y así tener un plantel compacto que pueda responder a las situaciones que se presenten en el partido.

Este viernes se realizará un trabajo más centrado en conocer las virtudes y defectos del rival, además de conformar el once inicial para el encuentro de ida. Por lo que se prevé que la práctica será en el estadio "Jesús Bermúdez".

Los jugadores se encuentran mo-

tivados para seguir marcando historia y llegar a las semifinales. Uno de ellos es Saúl Torres, quien tenía en mente que el rival sería el cuadro "atigrado", con quien tiene un pasado cercano por su paso por ese club. Indicó que será un rival bastante duro por todo lo que viene haciendo en el campeonato y en la Copa Libertadores, además de ser el vigente campeón del fútbol boliviano.

Pero también indicó que el plantel paceño tiene algunas vulnerabilidades y se debe aprovechar toda situación y, sobre todo, hacerse fuertes de local para sacar ventaja.

Por último, acotó que uno de los puntos fuertes del equipo orureño es la hinchada que los respalda y que, en ese sentido, espera que este domingo el escenario este colmado de espectadores.

Dupla boliviana de squash por el oro en los Juegos Bolivarianos de la Juventud

LA PATRIA

La dupla boliviana de Alvin Ríos y Nicolás Muñoz logró un buen triunfo sobre la pareja chilena de Santiago Fodoy y Nicolás Marshall, obteniendo así su pase a la final del squash en dobles masculino. Este viernes estarán batallando por la medalla de oro ante los colombianos Juan Irrisari y Juan José Torres, en el cierre de esta disciplina deportiva.

La disciplina del squash en los Juegos Bolivarianos de la Juventud está llegando a su conclusión con resultados positivos para los deportistas bolivianos, especialmente para los orureños, quienes han demostra-

do tener mucho talento para este deporte al obtener medallas.

Una de las alegrías de la jornada fue en dobles masculino; la dupla conformada por el orureño Alvin Ríos y el cochabambino Nicolás Muñoz logró la victoria ante el equipo de Chile (11-4, 11-7), accediendo así a la final en esta modalidad. El partido se llevará a cabo este viernes en horas de la noche en el complejo de raquetas "Conrado Moscoso", donde se enfrentarán a la dupla colombiana de Irrisari y Torres, quienes dejaron en el camino a los peruanos Cabrejos y Torres por 2 sets a 0 (11-3, 11-7). Más allá del resultado, el hecho

de acceder a la final garantiza a la dupla boliviana la medalla de plata, pero ellos van por el oro.

El otro deportista orureño en el squash, Santiago Escobar, participó junto a Marcela Flores en la semifinal de dobles mixtos, no pudieron vencer al equipo chileno de Camila Sole y Bruno Valverde, cayendo por 2 sets a 0. De todas formas, Escobar y Flores se hacen acreedores de la medalla de bronce.

BOXEO

En la disciplina del boxeo, la orureña Cielo Fabiola Adrián Pacara no pudo llegar a las finales en la categoría de 57 kilogramos y cayó por nocaut técnico ante Claudia Montoya de Colombia, quien llega a la final del certamen. La orureña se queda con la medalla de bronce en esta disciplina.

ATLETISMO

Una de las esperanzas de medalla de oro para Oruro y Bolivia en el atletismo, es Wilmer Santos Román, competirá este viernes desde las 17:30 horas en la pista atlética del estadio Patria, en la prueba de 5 mil metros planos, con la participación de seis atletas.

Wilmer Santos también participará en la prueba de 3 mil metros el próximo 14 de abril, en el cierre de los Juegos Bolivarianos de la Juventud. En esa carrera serán ocho los participantes.



Alvin Ríos y Santiago Escobar cosecharon medallas en los juegos / FEBOSQUASH

RESULTADOS DE LA SEMANA

LA PATRIA

16 partidos de Copa Libertadores y otros 16 de Copa Sudamericana se disputaron esta semana, a continuación los resultados de esos cotejos:

COPA LIBERTADORES

Estudiantes (ARG)	2-1	The Strongest (BOL)
Gremio (BRA)	0-2	Huachipato (CHI)
Libertad (PAR)	-0	Deportivo Táchira (VEN)
Fluminense (BRA)	2-1	Colo Colo (CHI)
Júnior (COL)	1-1	Universitario (PER)
Atlético Mineiro (BRA)	2-1	Rosario Central (ARG)
Cerro Porteño (PAR)	1-0	Alianza Lima (PER)
Indep. del Valle (ECU)	2-0	San Lorenzo
Peñarol (URU)	5-0	Caracas FC (VEN)
Flamengo (BRA)	2-0	Palestino (CHI)
Barcelona SC (ECU)	2-2	Talleres (ARG)
Bolívar (BOL)	3-2	Millonarios (COL)
Liga de Quito (ECU)	1-0	Botafogo (BRA)
Palmeiras (BRA)	3-1	Liverpool (URU)
River Plate (ARG)	2-0	Nacional (URU)

COPA SUDAMERICANA

Argentinos Juniors (ARG)	0-3	Racing Club (URU)
Corinthians (BRA)	4-0	Nacional (PAR)
Boca Juniors (ARG)	1-0	Sportivo Trindense (PAR)
Paranaense (BRA)	6-0	Rayo Zuliaño (VEN)
Danubio (URU)	0-0	Sportivo Ameliano (PAR)
Defensa y Justicia (ARG)	1-1	Always Ready (BOL)
Fortaleza (BRA)	5-0	Nacional Potosí (BOL)
Internacional (BRA)	0-0	Real Tomayapo (BOL)
U la Calera (COL)	0-1	U Católica (ECU)
Racing (ARG)	3-0	Bragantino (BRA)
Medellín (COL)	4-2	Cesar Vallejo (PER)
Metropolitanos (VEN)	0-2	Cuiabá (BRA)
Lanús (ARG)	2-1	Deportivo Garcilaso (PER)
Coquimbo Unido (CHI)	1-0	Sportivo Luqueño (PAR)
Cruzeiro (BRA)	3-3	Alianza Petrolera
Delfín (ECU)	1-1	Belgrano (ARG)

Bolívar de un cómodo 3-0 frente a Millonarios terminó **pidiendo hora: 3-2**

El partido se desarrolló la noche de este jueves en el estadio "Hernando Siles" de La Paz

LA PATRIA / APG

Bolívar superó a Millonarios (Columbia) por 3-2 viviendo un segundo tiempo de sobresaltos por la reacción de la visita, que hizo del segundo tiempo una pesadilla para la "academia", después de estar adelante en el marcador con tres goles de diferencia, en el estadio "Hernando Siles".

El elenco celeste estaba cómodo con un 3-0, pero en la segunda mitad del juego tuvo que empujar este

resultado cuesta arriba sin la ayuda de Yomar Rocha, quien fue expulsado a los 25 minutos, dejando disminuida a la defensa.

Temprano comenzó el festejo bolivariano con el tanto de José Sagredo, a los tres minutos, empujando un balón, sin marca, en el primer palo. Bolívar estaba en su momento, Francisco Da Costa aumentó la diferencia (2-0) a los diez minutos con un derechazo al ras, luego de hacer una "bicicleta".



José Sagredo muy temprano a los 3 minutos abrió el marcador /APG

El primer cortocircuito de Bolívar ocurrió a los 25' con la expulsión de Rocha, quien levantó la pierna hasta golpear en el tórax a un adversario en un balón dividido. Pese a esta tarjeta roja, la "academia" continuaba encendido, concretó el 3-0, a los 34', con una definición de cabeza de Bruvo Sávio.

Con el hueco en el costado derecho, el cuerpo técnico de Millonarios hizo cambios, buscando hacer daño y recién encontró el descuento a los 46' con una definición de cabeza de Leonardo Castro en medio de los centrales.

En la segunda mitad, Millonarios fue el dominador de las acciones, pasó sin problemas la marcación de local y Carlos Lampe salió a defender. En el 72' llegó el segundo tanto de Castro, desde el punto penal, con un potente remate al centro y arriba, luego de una mano de Jesús Sagredo.

El siguiente desafío será Flamengo (Brasil), partido que se realizará el 24 de abril, desde las 20:30, en el estadio "Hernando Siles".

BOLÍVAR (3): 1) Carlos Lampe, 22) Yomar Rocha, 44) Renzo Orihuela, 2) Jesús Sagredo, 4) José Sagredo, 23) Leonel Justiniano, 20) Fernando Saucedo, 11) Ramiro Vaca, 17) Patricio Rodríguez, 10) Bruno Sávio y 19) Francisco Da Costa; alternaron: 9) Carmelo Algañán y 33) Ervin Vaca; D.T. Flavio Robatto; expulsado: Yomar Rocha 25'; goles: José Sagredo 3', Francisco Da Cos-



Francisco Da Costa pasa por un buen momento, anotó el segundo de Bolívar /APG

ta 10' y Bruno Sávio 34'.

MILLONARIOS (2): 31) Álvaro Montero, 22) Delvin Alfonso, 29) Alex Moreno, 4) Juan Pablo Vargas, 37) Jhoan Hernández, 8) Daniel Girardo, 21) Juan Carlos Pereira, 7) Emerson Rodríguez, 10) Daniel Ca-

taño, 18) Daniel Ruiz y 23) Leonardo Castro; alternaron: 32) Santiago Giordana, 28) Stiven Vega, 11) Beckham Castro y 13) Yuber Quiñones; D.T. Alberto Gamero; expulsado: Delvin Alfonso 95'; goles: Leonardo Castro 46' y 72' (penal).

Cuartos de final comienza el domingo con tres partidos y se completa el lunes

LA PATRIA

Definidas las llaves de los cuartos de final del torneo Apertura, la Comisión de Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) confirmó que el domingo 14 de abril iniciará esta ronda con los cotejos de ida: San Antonio contra Bolívar, GV San José ante The Strongest y Nacional Potosí irá frente a FC Universitario. Al día siguiente, será el turno de Independiente y Aurora.

El primer compromiso tendrá a San Antonio y Bolívar como rivales, a las 15:00, en el estadio "Carlos Villegas" de Entre Ríos. Este será un choque inédito de carácter oficial, con una definición días después en La Paz.

Ese mismo día, GV San José, desde las 17:30, jugará contra The Strongest, en el estadio "Jesús Bermúdez" de Oruro, donde también se producirá este primer choque bajo el control de la División Profesional. Del mismo modo, la revancha será en el es-

tadio "Hernando Siles".

La tercera llave tiene a Nacional Potosí y a FC Universitario como los oponentes, que tendrá su primero compromiso el domingo, desde las 19:30, en el estadio "Victor Agustín Ugarte", repitiendo la rivalidad que tuvieron en la primera fase de la Copa Sudamericana 2024. La vuelta se celebrará en el valle.

Los cotejos de ida serán completados el lunes 15 de abril con Independiente frente a Aurora, a las 19:00, en el estadio Patria. La revancha se disputará en Cochabamba. Las fechas y los horarios de los partidos de vuelta recién serán definidos en los próximos días, viendo la disponibilidad de los escenarios deportivos.

El ganador entre Bolívar y San Antonio tendrá como rival en la semifinal a Aurora o Independiente; mientras, el vencedor de The Strongest y Gualberto Villaruel irá contra Nacional Potosí o la "U".

The Strongest gana su grupo con triunfo apretado ante Real Santa Cruz

LA PATRIA / APG

The Strongest avanzó a los cuartos de final del torneo Apertura como el primero en el grupo "A", con 16 puntos, después de quitarse del camino a Real Santa Cruz por un marcador de 3-2, en el estadio "Ramón Aguilera Costas", donde el desarrollo del juego se enredó sobre el final por la disposición del dueño de casa.

En el último compromiso de la fase de grupos, el "tigre" fue el vencedor, resultado que le abrió camino a la próxima fase como primero, esquivando a Bolívar en

los cuartos de final.

A sólo tres minutos del inicio del complemento, Jeyson Chura anotó el 1-0 con un disparo de zurda que se desvió en un defensor, descolocando al arquero Diego Zamora. El empate subió al marcador, a los 52', con un golpe de cabeza de Limberg Gutiérrez, tras un centro de tiro de esquina.

Dos minutos después, Bryan Angulo volvió a colocar al "tigre" adelante con una definición por encima del arquero Zamora, quien dejó el área para despejar, pero la pelota chocó en un adversario y llegó a la

ubicación del delantero ecuatoriano.

El compromiso ingresó en su ritmo sin pausa. La igualdad subió a los 60' con un zurdazo de Alan Mercado, después de pisar área contraria. Sin embargo, el "tigre" devolvió el golpe más pronto que tarde con el drible de Angulo (62'), quien resolvió un pase en espacio reducido dentro del área.

REAL SANTA CRUZ (2): 1) Diego Zamora, 5) Sebastián Coplot, 2) Luis Ruano, 14) Brian López, 30) Ricardo Suárez, 7) Ángel Sánchez, 17) José Alfredo Lara, 10) Limberg Gutiérrez, 18) Alan Mercado, 31) Imanol Cárdenas y 9) Anderson Treminio; alternaron: 3) Walter Antelo, 15) Saúl Rueda, 30) Gerson Malgor, 21) Fernando Saldías y 20) Yohan Parra; D.T. Iván Zerda; goles: Limberg Gutiérrez 52' y Alan Mercado 60'.

THE STRONGEST (3): 13) Guillermo Viscarra, 31) Ronald Bustos, 4) Marc Enoumba, 5) Adrián Jusino, 21) Fabricio Quaglio, 6) Álvaro Quiroga, 17) Leonel López, 10) Michael Ortega, 23) Jeyson Chura, 26) Gabriel Sotomayor y 9) Bryan Angulo; alternaron: 22) Bruno Miranda, 16) Víctor Cuellar, 7) Joel Amoroso, 2) Daniel Rojas y 30) Jaime Arrascaita; D.T. Pablo Lavallén; goles: Jeyson Chura 48', Bryan Angulo 54' y 62'.



Al cuadro "atigrado" le costó ganar el partido para evitar a Bolívar en cuartos /APG

TORNEO APERTURA 2024

CUARTOS DE FINAL IDA

	VS		DOMINGO 14 DE ABRIL - 15:00 LA PAZ - "CARLOS VILLEGAS"
	VS		DOMINGO 14 DE ABRIL - 17:30 ORURO - "JESÚS BERMÚDEZ"
	VS		DOMINGO 14 DE ABRIL - 19:30 POTOSÍ - "VÍCTOR AGUSTÍN UGARTE"
	VS		LUNES 15 DE ABRIL - 19:00 SUCRE - ESTADIO PATRIA

Los partidos de cuartos de final del torneo Apertura /LA PATRIA

Comibol asume control total de producción y comercialización de oro

LA PATRIA

La Corporación Minera de Bolivia (Comibol) ha dado un paso significativo en el sector minero al asumir el control total de la producción y comercialización de oro en el país a través de la Empresa Estatal de Producción y Comercialización de Oro (Epcoro). Esta decisión fue confirmada por el presidente ejecutivo de la estatal minera, Reynaldo Pardo Fernández, durante una conferencia de prensa.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 5134, Epcoro se encuentra actualmente en la primera fase de consolidación, tras dejar sin efecto a la Empresa Boliviana del Oro (EBO). Según Pardo, una vez concluida esta etapa inicial, se dará inicio a la creación de unidades productivas y comerciales para posteriormente entrar en operación. A partir de este momento, solo Comibol tendrá acceso a las áreas destinadas para la prospección, explotación y comercialización del oro mediante sus unidades productivas, se anuncia en un boletín de prensa de Comibol.

La estatal minera ya cuenta con la unidad productiva Pico Sutu ubicada en



Comibol mediante Epcoro se hará cargo de la producción y comercialización de oro /LA PATRIA Archivo

Santa Cruz y está trabajando en proyectos para implementar nuevas unidades tanto productivas como comerciales en San Ramón (Santa Cruz) y Ribalta

(Beni). El objetivo principal de Epcoro es fortalecer las reservas internacionales del Estado Plurinacional de Bolivia a través de la producción y comercialización del

oro dentro del sector minero.

Además, se informó que los activos y bienes pertenecientes a la anterior Empresa Boliviana del Oro han sido transferidos a Epcoro. En cuanto al liderazgo dentro de esta nueva empresa estatal, se ha sugerido una terna para elegir al nuevo gerente y se espera su pronta designación. Con un capital inicial aproximado de 103 millones bolivianos provenientes del Tesoro General de la Nación (TGN), Epcoro contará con cinco puntos estratégicos para su comercialización ubicados en San Ramón, Ribalta y El Alto; además se establecerán unidades adicionales en Apolo y Guanay.



Presidente ejecutivo de Comibol, Reynaldo Pardo /Bocamina Comibol

Esta medida representa un cambio significativo en el panorama minero nacional e impactará directamente en las políticas relacionadas con la producción y comercialización

del oro en Bolivia. La centralización bajo Comibol busca potenciar el desarrollo sostenible del sector minero aurífero con miras a fortalecer las reservas económicas del país.

PRECIO DE MINERALES		11 DE ABRIL DE 2024	
(en Dólares Americanos) LONDON METAL EXCHANGE			
		▼ Baja	▲ Alta
ZINC	LF	1,2292	1,2301
ESTAÑO	LF	14,4447	14,4469
ANTIMONIO	TMF	13200,00	13600,00
PLOMO	LF	0,9648	0,9650
WOLFRAM	TMF	17896,90	18242,40
COBRE	LF	4,1910	4,1914
BISMUTO	LF	3,85	4,10
ORO	OT		2331,75
PLATA	OT		28,02

YPFB suspende contratos con empresas transportadoras de combustible tras fallecimiento de choferes en Paraguay



Varios camiones cisternas quedaron varados por varios días en Paraguay /ABI ARCHIVO

LA PATRIA

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) suspenderá contrato con empresas transportadoras de combustible que enviaron cisternas a Paraguay

sin autorización, tras la muerte de dos chóferes bolivianos en el país vecino.

La decisión fue anunciada por Ariel Montaña, director de Comercialización e Importaciones de YPFB,

quien informó que una comisión de la estatal petrolera se encuentra actualmente en Paraguay verificando las condiciones laborales de los trabajadores.

En los medios se infor-

mó sobre el fallecimiento de cinco chóferes bolivianos mientras esperaban cargar combustible en Paraguay, aunque la comisión identificó que solo dos conductores perdieron la vida.

Montaña expresó su preocupación por el manejo de la información y destacó que las cisternas enviadas sin autorización podrían acarrear sanciones, incluida la rescisión del contrato con YPFB.

YPFB cuenta con unas 2.400 cisternas para transporte de combustibles importados desde varios países, priorizando según los precios internacionales. En este sentido, se ha dado preferencia a Chile y Perú sobre Paraguay recientemente debido a consideraciones de costo-beneficio para el Estado. Montaña

señaló que las empresas transportadoras prefieren enviar unidades a destinos específicos para ser los primeros en cargar, lo cual no es lo más adecuado.

Según Montaña, YPFB está comprometida con garantizar condiciones laborales adecuadas para sus trabajadores y tomar medidas ante situaciones como las ocurridas en Paraguay. La empresa continúa evaluando el caso y espera un informe oficial sobre lo sucedido para tomar decisiones adicionales en beneficio de la seguridad y bienestar de sus empleados.

YPFB garantiza calidad de combustibles y advierte con procesos

ABI

Los combustibles que comercializa Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) cumplen con los estándares requeridos, por lo que se presentarán las acciones administrativas o penales contra quienes ponen en duda la calidad de los carburantes, afirmó el gerente de YPFB Logística, Félix Cruz, el reciente miércoles.

“Todas las operaciones realizadas por YPFB a nivel nacional, relacionadas al manejo de combustibles en recepción y despacho a las diferentes plantas de almacenaje, cumplen con los estándares y el control de calidad correspondiente”, aseguró y recordó que las operaciones se rigen en el Reglamento de Calidad de Carburantes.

De acuerdo a la información oficial, en todo el desarrollo de operaciones hidrocarburíferas los parámetros de calidad se cumplen, desde la producción en las refinерías, la importación, el transporte hasta el almacenaje en todas las plantas de la estatal petrolera.

Por lo que no es más que información mal intencionada la que circula en redes sociales sobre la calidad de la



El gerente general de YPFB Logística, Félix Cruz, en rueda de prensa /ABI

gasolina, aunque ponen en riesgo la imagen de YPFB y de su subsidiaria YPFB Logística S.A.

“Vamos a realizar acciones administrativas y penales contra aquellas personas y funcionarios que estarían dando esta información errada”, advirtió.

Dentro de las actividades diarias, la estatal petrolera realiza la verificación continua de la calidad del producto producido, recibido y comercializado.

“La gasolina que sale hacia diferentes estaciones de servicio y las que se

almacenan dentro de las plantas de almacenaje cumplen con la calidad correspondiente”, insistió.

El abastecimiento de combustibles está garantizado.

“Alrededor de 150 cisternas ingresan a la Planta Palmasola en forma diaria. Están esperando la descarga correspondiente de los productos para que podamos ejecutar la recepción y también ellos puedan continuar con la logística que corresponda”, explicó.

Producción de cobre de Chile creció 9,8% interanual en febrero de 2024



En febrero de 2024, Chile registró una producción de 417.000 toneladas métricas de cobre /RUMBOMINERO.COM

rumbominero.com

La producción de cobre en Chile aumentó un 9,8% interanual en febrero de este año, con un total de 417.000 toneladas métricas, incluso cuando la producción de la estatal Codelco cayó, según indicó la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco).

A pesar del aumento general, la producción del gigante cuprífero chileno Codelco, el mayor productor de cobre del mundo, totalizó 103.700 toneladas, una caída del 1,6% interanual en el segundo mes del año.

A inicios de mes, la estatal chilena señaló que había cumplido con el 99% de la producción de

cobre presupuestada para el primer trimestre de 2024, con casi 300 mil toneladas de cobre.

MINAS DE COBRE

El aumento de la producción de febrero se vio favorecido por un aumento interanual del 34,1% de BHP. La mina insignia Escondida, el yacimiento de cobre más grande del mundo, registró una producción de 97.500 toneladas en febrero.

Collahuasi, otra importante mina de cobre en Chile administrada conjuntamente por Glencore, registró un aumento interanual de la producción del 2,5% hasta las 45.200 toneladas en el mismo mes.

Complejo del Mutún empleará el ferrocarril para transporte de acero en el mercado interno

LA PATRIA

El Complejo Siderúrgico del Mutún, ubicado en Puerto Suárez, Santa Cruz, comenzará a operar seis plantas de las siete previstas en septiembre de este año. La empresa informó que utilizará el ferrocarril para transportar al mercado interno la venta de acero producido.

En febrero de 2025, se concluirá con la séptima planta de Reducción Directa del Hierro (DRI) y en marzo se pondrá en marcha en su totalidad, con una etapa de ajustes y pruebas hasta alcanzar el máximo de la producción. El Complejo Siderúrgico del Mutún producirá aproximadamente 200.000 toneladas de acero en barras corrugadas y alambón de diferente diámetro, sustituyendo casi el 50% de las importaciones de este material en el país.



Reunión entre representantes de la ESM y Ferrovía Oriental S.A. para coordinar el futuro transporte del acero / ESM

La ESM y Ferrovía Oriental S.A. coordinaron sobre la logística multimodal e integral para el transporte del acero producido por el Complejo Siderúrgico del Mutún. Se establecerá un

polo en Motacucito como centro de distribución hacia diferentes conexiones en Bolivia.

“De nuestra parte, les brindaremos unas tres o cuatro alternativas multimodales, com-



Autoridades y encargados de la Siderúrgica del Mutún en las instalaciones que están cercanas a concluirse / ESM

binando lo ferroviario con lo carretero”, expresó Ángel Sandoval, gerente de Relaciones Externas de Ferrovía Oriental S.A., destacando la posibilidad futura de exportar mineral

de hierro hacia Brasil a través del sistema multimodal.

El Complejo Siderúrgico del Mutún generará 700 fuentes de empleo directas cuando esté funcionando plenamente.

Analista: Minería boliviana entre desafíos y esperanzas para un futuro sostenible

LA PATRIA

En Bolivia, el especialista en gestión ambiental minera Damián Jiménez plantea la posibilidad de una minería más responsable, priorizando la protección del entorno y los derechos de trabajadores y vecinos. Esto surge en medio de la preocupación por los impactos negativos de la minería en el país, donde la falta de institucionalidad adecuada y la presencia de cooperativas mineras con influencia política plantean desafíos significativos.

La discusión en torno a la minería adquiere una nueva perspectiva en Bolivia gracias a voces como la de Damián Jiménez. Este especialista propone un enfoque que priorice la protección del entorno y los derechos de los trabajadores y vecinos, aunque se enfrenta a la preocupación por los impactos negativos de esta actividad. A pesar de contar con normas internacionales, la falta de institucionalidad adecuada presenta un desafío significativo en el país.



Existen desafíos en la minería que deben ser subsanados según especialista /CORTESÍA

En una entrevista en el medio de comunicación Cabildeo de La Paz, Jiménez mencionó: “Hay un control diferenciado, es la ley del embudo, ¿no? Y yo te digo... por experiencia, cuando estaba en Inti Raymi, nosotros emitíamos informes semestrales y permanentemente había inspecciones de la gobernación de Oruro y del Ministerio de Medio Ambiente para verificar el cumplimiento de las normas. (...)”

Pero obviamente esa presencia no es igual para todos y es inexistente en algunos lugares”.

La demanda de minerales en mercados internacionales lleva a Bolivia a establecer conexiones comerciales con países menos exigentes en regulaciones. Además, las disparidades económicas entre mineros generan tensiones, como lo evidencian las muertes ocurridas el año pasado en Potosí.

Jiménez compartió un

testimonio revelador: “Yo conocí en Mapiri a un par de cooperativistas que en promedio sacaban al mes unos 5.000 dólares de ganancia neta. Entonces, es una cantidad muy atractiva en comparación con el salario promedio que gana cualquier trabajador. Pero también es el efecto de que no hay otras opciones”.

A pesar de los desafíos presentes, Damián mantiene su esperanza en una minería responsable y soste-

nible: “Soy un convencido de que la minería es necesaria en el país y que se puede hacer de manera responsable. Y que la minería es necesaria, pero siempre y cuando se respete el medioambiente, los derechos laborales y no se contraten niños. Es algo que el país puede hacer y debería hacer”.

En Bolivia, a pesar de contar con normas y convenios internacionales, la falta de institucionalidad ade-

cuada presenta un desafío significativo. Las cooperativas mineras, con una fuerte presencia política, operan en un entorno donde la aplicación efectiva de la ley es inconsistente. Aunque algunas empresas cumplen con la normativa ambiental y laboral, el control diferenciado y la falta de supervisión gubernamental plantean interrogantes sobre la efectividad de estas medidas, aseguró el especialista.



El analista afirma que es posible una minería más responsable /CORTESÍA

Ministerio Público investiga origen y destino de 5 lingotes de oro valuados en 3 millones de dólares



Tres personas son investigadas por la incautación de los cinco lingotes de oro /POLICIA



Los lingotes fueron trasladados a las bóvedas del BCB /APG

LA PATRIA

El Ministerio Público ha anunciado que se encuentra llevando a cabo una exhaustiva investigación sobre la procedencia y destino de cinco lingotes de oro, valorados en aproximadamente 3 millones de dólares, luego de su incautación por parte de la Policía en el Aeropuerto Internacional de El Alto.

En relación con este caso, la justicia ha ordenado la detención domiciliaria y arraigo nacional para tres individuos que están siendo investigados por presunta legitimación de ganancias ilícitas. En un principio se había informado que los lingotes provenían de un centro minero, sin embargo, durante sus declaraciones

informativas, los imputados optaron por mantener silencio.

Otra versión sugiere que las tres personas estaban involucradas en la exportación del mineral, aunque esta situación aún está bajo investigación según lo manifestó el fiscal a cargo del caso, Israel Rojas. “Son bolivianos que estaban transportando

los lingotes de oro a la ciudad de Cochabamba para verificar su autenticidad”, agregó.

Durante la audiencia donde se determinaron las medidas cautelares correspondientes, se estableció la detención domiciliaria por seis meses para los implicados, además del arraigo nacional, presentación de garantes y la obliga-

toriedad de comparecer ante el Ministerio Público semanalmente.

Cabe destacar que los lingotes han sido trasladados a las bóvedas del Banco Central de Bolivia (BCB) bajo estrictas medidas de seguridad. La investigación continúa avanzando para esclarecer completamente el origen y destino final del valioso material precioso.

Regalías y control minero: Temas clave en el XII Encuentro del Consejo Minero de Gobernaciones



El Consejo debate sobre estrategias para el control minero y fiscalización de regalías mineras /MAURICIO GUZMÁN

LA PATRIA

La ciudad de Cochabamba es sede del XII Encuentro del Consejo Minero de Gobernaciones (Comingob), que se lleva a cabo del 11 al 12 de abril en la Gobernación de Cochabamba. En este evento, autoridades como el viceministro de Cooperativas Mineras, Mauricio

Guzmán, discuten directrices estratégicas para el control de la actividad minera y la fiscalización de las regalías mineras.

El viceministro Guzmán expresó: “El Consejo coordina y establece las directrices estratégicas y políticas que contribuyen a un adecuado control de la activi-

dad minera y a temas relacionados con la administración, recaudación, percepción y fiscalización de las Regalías Mineras”.

Guzmán participa en representación del Ministerio de Minería y Metalurgia, también son parte la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), el Servicio

Geológico Minero (Sergeomin) y el Servicio Nacional de Registro y Control de Comercialización de Minerales y Metales.

Entre los temas a tratar se encuentra el estatuto de Comingob, el análisis de proyectos de prospección por parte de Sergeomin y aspectos relacionados con ejercer un mejor control en cuanto a la regalía minera.

En este encuentro se busca fortalecer la coordinación entre entidades gubernamentales para garantizar un adecuado control en la actividad minera y una correcta fiscalización de las regalías generadas por esta industria clave para la economía boliviana.



Cochabamba es sede del XII Encuentro del Consejo Minero de Gobernaciones /MAURICIO GUZMÁN



La droga estaba oculta dentro la chatarra; tuvieron que usar herramientas para sacarla

EMILIO CASTILLO - LA PATRIA

Sigue prófugo el dueño del cargamento de 7,2 toneladas de droga incautado en Oruro

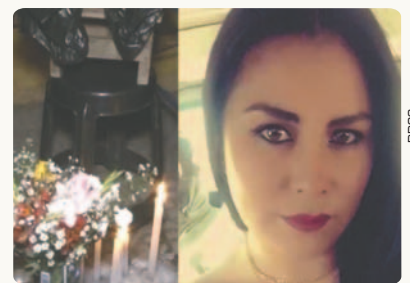
Presentan a Jairo Delgado: asesino confeso de padre y hermana por dinero



MINISTERIO DE GOBIERNO

Pág. 3

Familia boliviana espera repatriación de Isabel, víctima de brutal crimen en Chile



PRSS

Pág. 2

Familia boliviana espera repatriación de Isabel, víctima de brutal crimen en Chile

LA mujer de 35 años murió a consecuencia de un disparo después de haber sido abordada por antisociales cuando acudió a realizar la compra de un vehículo

LA PATRIA

Ha pasado casi una semana del asesinato de Isabel Quispe Saavedra en Chile, su familia en Bolivia aún aguarda la repatriación de su cuerpo para poder darle una sepultura cristiana.

Los allegados de la víctima de 35 años afirman que la documentación solicitada por las autoridades

chilenas ya fue enviada, por lo que esperan que eso pueda ayudar a agilizar los trámites y el envío de los restos de la mujer.

“El cuerpo de Isabel ya ha sido liberado por el PDI, creo que es la Policía allí en Santiago de Chile, pero ahora falta que el Consulado nos dé la ayuda para que pueda repatriarse el cuerpo”, informó una familiar.

Desde la Dirección Regional de la Cancillería en Cochabamba informaron que los trámites ya han iniciado y se están realizando todas las gestiones para que los restos puedan ser enviados a territorio boliviano.

“El presente caso se encuentra a cargo del fiscal Santibáñez en Chile y también los familiares se encuentran en Santiago y se están coor-

dinando con nuestra representación consular allá”, manifestó Marcelo Llanos, director regional.

Llanos indicó que falta culminar el estudio socioeconómico a la familia de Isabel para que posteriormente el Estado pueda correr con los gastos de repatriación, por lo que aún no hay una fecha definida.

SOBRE EL HECHO

Isabel se fue a vivir hace algunos meses a Chile. Se sabe que el pasado 5 de abril acudió a la ciudad de San Felipe después de contactarse con un vendedor para realizar la compra de un vehículo.

La mujer fue a un banco donde retiró el dinero en compañía de dos vecinos, para luego acudir al lugar acordado para realizar la transacción.

En el lugar, fueron abordados por cuatro su-

jetos que descendieron de dos vehículos portando armas de fuego.

Los antisociales amenazaron a Isabel y a sus acompañantes y les arrebataron sus teléfonos celulares, pero uno de los antisociales se acercó a la mujer y disparó contra ella para luego arrebatarle el

bolso con dinero.

Los delincuentes huyeron tras subirse a sus vehículos y emprender su camino con rumbo desconocido, mientras que Isabel fue ayudada por sus vecinos, quienes la llevaron a un centro médico, pero lamentablemente llegó sin signos vitales.

Contrabandistas recibirán 15 años de cárcel por emboscar y matar a militar

LA PATRIA

El Tribunal de Sentencia Penal N° 3 de la ciudad de El Alto, este reciente miércoles dictó una sentencia de 15 años de cárcel a tres contrabandistas responsables del asesinato del suboficial Roberto Jaracalla Rocabado, ocurrido en noviembre de 2021 durante un operativo en Patacamaya.

El viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Daniel Vargas, destacó que esta sentencia marca un precedente significativo en la lucha contra el contrabando. Esta decisión judicial refuerza las acciones para frenar las agresiones que impactan a las Fuerzas Armadas.

En noviembre de 2021, durante un operativo en Patacamaya, los contrabandistas emboscaron al Comando Es-

tratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC), resultando en la trágica muerte del suboficial Jaracalla. El Comando les decomisó fardos de ropa usada y cajas de bebidas alcohólicas en dicho operativo, lo cual desencadenó una persecución que culminó con el fatal ataque armado en Senkata.

Jaracalla falleció por un impacto de bala en el cuello, mientras que otros dos militares que lo acompañaban resultaron ilesos.

Los condenados cumplirán su pena en la cárcel de San Pedro, ubicada en La Paz. El Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando resaltó que esta sentencia es el primer fallo contra contrabandistas y sienta un precedente importante en la justicia boliviana.



El uniformado fallecido fue emboscado junto a otros dos militares en la zona de Senkata por un grupo de contrabandistas en noviembre de 2021

/ARCHIVO EL DEBER



Ha pasado una semana del asesinato de Isabel Quispe Saavedra en Chile /RRSS

Dibujo de niña en una pared reveló que fue víctima de violación, según la Defensoría

ESTE hecho ocurrió en la zona del Plan 3.000, en la capital cruceña. Se trata del vecino de la niña de 5 años, que la violó y pidió no contar lo ocurrido

LA PATRIA

Una niña de solo cinco años fue víctima de una brutal violación por la que incluso tuvo que ser internada. Un dibujo que realizó la menor cerca de su cama reflejó las agresiones de las que era víctima. El principal acusado es su vecino, al que la justicia le dio detención domiciliaria.

Según el informe de la Defensoría de la Niñez, la niña sentía dolores en el cuerpo y que para revelar lo que había pasado hizo un dibujo en una pared de su casa, lo que derivó en



Una niña de solo cinco años fue víctima de violación /REFERENCIAL

que las investigaciones se amplíen ya que se cree que hubo una manipulación en un primer informe.

“Mi hermanita dibujó

al lado de su cama a una niña, al lado un monstruo y el monstruo que tenía un palito”, reveló la hermana. La Defensoría conclu-

yó que, con el dibujo, la niña no solo plasmaba que fue víctima de violación, sino también era una muestra del temor que le tenía al agresor.

En audiencia el agresor negó haber violado a la niña y señaló que podía presentar testigos que ese día estuvieron en la casa donde él vive. La Justicia determinó darle medidas sustitutivas, arresto domiciliario con derecho a trabajo.

La familia de la niña de cinco años espera que se esclarezca el informe de este caso y que el agresor sea enviado a la cárcel.

Presentan a Jairo Delgado: asesino confeso de padre y hermana por dinero

LA PATRIA

Jairo Delgado confesó haber asesinado a su padre y hermana por 160 mil dólares. El sujeto tenía una condena por el asesinato de su padre y hermana en 2014 en Tarija. Estuvo prófugo desde 2022, cuando se descubrió que trabajaba en una alcaldía sin problemas. Ayer fue capturado en Santa Cruz, viviendo en un lujoso condominio en Urubó, utilizando una cédula falsa a nombre de Daniel Quiroga.

Hoy, las autoridades de la Policía y el Ministerio de Gobierno presentaron al sujeto en la ciudad

de Tarija, después de su aprehensión. El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, realizó la presentación y detalló el trabajo de inteligencia realizado junto al Ministerio Público para dar con el paradero de esta persona.

Según los antecedentes, el 21 de noviembre de 2014, Eleuterio Delgado, de 83 años, y su hija, Eloísa Delgado, de 28 años, fueron encontrados muertos con marcas visibles de estrangulamiento en el cuello y otras señales de violencia. El autor confeso del crimen fue su propio hijo y hermano, Jairo

Delgado, quien cometió el delito para robar los 160 mil dólares provenientes de la venta de un inmueble realizada por su familia.

El 13 de diciembre de 2014, la juez María Candelaria Peñarrieta del Juzgado Tercero en lo Penal de la Capital dictaminó la detención preventiva de Jairo en el penal de Morros Blancos. Recién el 27 de enero de 2021, el sujeto fue condenado a 30 años de prisión sin derecho a indulto por los crímenes de parricidio y feminicidio, por el Tribunal Primero de Sentencia de la Capital. Sin embargo, fue beneficiado

con arresto domiciliario.

No obstante, el 4 de febrero de 2021 se alertó por primera vez que, a pesar de la sentencia del Tribunal, Jairo continuaba en libertad en Tarija. El 10 de febrero de 2021, a través de los medios de prensa, se advirtió que la sentencia de Delgado tardaría dos años en ejecutarse.

Luego, el 27 de enero de 2022, el abogado Tamer Medina advirtió que el condenado por parricidio y feminicidio estaba libre e incluso trabajaba en la alcaldía de Tarija.

El 8 de febrero de 2022 se fijó una audiencia cautelar para revisar sus medidas sustitutivas, pero el sujeto no compareció ni en su audiencia cautelar ni en su domicilio allanado. Por eso, se activaron las alertas migratorias.

La Policía Boliviana se movilizó durante varios meses hasta que lograron aprehender al fugitivo en un lujoso condominio en la zona de Urubó, municipio de Porongo, donde vivía bajo el nombre falso de

Daniel Quiroga. Incluso tenía un carnet de identidad falso que utilizaba para viajar frecuentemente a Salta, Argentina.

"Iniciamos una coordinación con la fiscal departamental para que nadie se burle de la justicia. ¿Cómo este sujeto estaba en libertad a pesar de haber cometido crímenes tan atroces?",

cuestionó Del Castillo.

Un equipo especial recopiló imágenes de cámaras de seguridad en lugares donde se sospechaba que el sujeto frecuentaba y se identificó el condominio. Posteriormente, se utilizaron drones para determinar en qué departamento vivía y así proceder a su captura.

Condenado a 30 años de prisión por feminicidio; intentó hacerlo pasar por suicidio

LA PATRIA

El Tribunal Primero de Sentencia Anticorrupción y Violencia Contra la Mujer de la ciudad de La Paz condenó a Vladimir S.I.V., de 23 años de edad, a 30 años de cárcel sin derecho a indulto por el delito de feminicidio. El sujeto intentó encubrir su crimen como un suicidio.

El hecho ocurrió la noche del 18 de febrero de 2022 en un domicilio donde vivía la pareja, ubicado en la zona Bajo San Antonio de la ciudad de La Paz.

Aquella noche, ambos iniciaron una discusión que, al intensificarse, culminó con la muerte de la mujer, identificada como Vania S.T.B. Ante este hecho, Vladimir modificó la escena del crimen y llamó a la madre de la víctima para decirle que su hija había tomado una sustancia tóxica.

Se sabe que fue la madre quien llamó a la

Policía. El acusado fue aprehendido en el departamento de Beni, después de estar prófugo de la justicia, y este jueves recibió 30 años de prisión sin derecho a indulto.

Según el informe de la Fiscalía, en la misma audiencia, la Justicia también impuso dos años de cárcel al padre del acusado, Iván L.I.C., quien es militar de profesión; al amigo del condenado, Moisés A.B.; y a su madrastra Maguy C.V., por el delito de encubrimiento.

Después del juicio, el autor principal del hecho fue trasladado al penal de Chonchocoro; los otros dos sujetos fueron llevados al penal de San Pedro y la mujer fue enviada al centro penitenciario Obrajés.

El Ministerio Público también informó que los condenados deberán pagar una suma de dinero en concepto de costas judiciales y resarcimiento de daños.



Jairo Delgado Méndez presentado por las autoridades /MINISTERIO DE GOBIERNO

Quinto cisternero muerto: Piden repatriar cuerpo mientras velan a cuarta víctima en Santa Cruz

LA PATRIA

Un cisternero boliviano falleció en la localidad de San Antonio, Paraguay, mientras esperaba para cargar combustible a su camión. La Fiscalía confirmó que la causa de la muerte fue un infarto de miocardio y descartó la posibilidad de un hecho punible. El cuerpo del conductor aún se encuentra en la morgue judicial a la espera de ser reclamado por sus familiares.

La Fiscalía de Paraguay investiga el caso del cisternero boliviano fallecido en San Antonio. Lucrecio Cabrera, fiscal de la ciudad, mencionó que se descartó



La Policía en el estacionamiento donde fue encontrado muerto el camionero boliviano /ABC.COM.PY

un hecho punible y se solicitó la intervención de un médico forense. El hombre no tenía acompañantes en su viaje y se aguarda repatriar su cuerpo.

El fiscal Cabrera informó que el cuerpo del fallecido sigue en la morgue judicial a la espera de ser reclamado. Tras determinar que no hubo delito, se cerró

la investigación. Se espera la presencia de familiares y representantes de la empresa para el traslado del cuerpo, ya que no cuentan con instalaciones refrigeradas.

El Hospital de Ñemby confirmó el fallecimiento de otros dos choferes bolivianos con enfermedades previas. Además, se sumó otro fallecimiento en circunstancias similares al anteriormente mencionado. El fiscal Cabrera señaló que las condiciones en el estacionamiento "Avispón" son responsabilidad de la empresa privada y están a la espera de los familiares para proceder con el traslado del cuerpo.



30 años de cárcel sin derecho a indulto para Vladimir S.I.V., de 23 años de edad /FGE

Sigue prófugo el dueño del cargamento de 7,2 toneladas de droga incautado en Oruro

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) secuestró un cargamento de 7,2 toneladas de droga en Oruro, que estaba camuflada en chatarra y tenía como destino final Bélgica. El hecho ocurrió a mediados de marzo de este año, siendo catalogado como un golpe significativo al narcotráfico en la región. A pesar del hallazgo, aún se busca al dueño del cargamento, quien habría fugado rumbo a Estados Unidos.

El viceministro de Sustancias Controladas, Jaime Mamani, informó que continúa la búsqueda del propietario de la sustancia controlada, quien se presume escapó a Estados Unidos.

Mamani mencionó: "El caso está en proceso de investigación. Estamos detrás del propietario de la sustancia controlada, en-



Los camiones que llevaban la chatarra con droga

/EMILIO CASTILLO - LA PATRIA

tonces una vez que se dé con el propietario, daremos a conocer al pueblo boliviano respecto a las chatarras".

En medio de una operación llevada a cabo por la Felcn en Oruro, se logró incautar un im-

portante cargamento de droga oculto entre planchas de hierro dentro de contenedores de basura. Este suceso ha sido considerado como un duro golpe al tráfico de estupefacientes en la región, aunque persiste la ne-



La droga iba oculta dentro de la chatarra /EMILIO CASTILLO - LA PATRIA

cesidad de capturar al responsable directo del envío.

El hombre habría fugado rumbo a Estados Unidos tras el descubrimiento del cargamento ilegal. La droga estaba camuflada hábilmente entre los materia-

les reciclables y se dirigía hacia Bélgica como destino final. Aunque las autoridades han logrado interceptar esta carga peligrosa, aún queda pendiente dar con el individuo responsable y esclarecer completamente este caso.

Desarticulan red narco en tranca de Vichuloma: 124 kg de cocaína incautados

LA PATRIA

El Ministerio Público informó que, durante la madrugada del miércoles, se llevó a cabo una intervención por parte de efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) en inmediaciones de la tranca de Vichuloma, sobre la carretera Panamericana Oruro-Potosí.

En el transcurso de la intervención, se detectó la presencia de un compartimento prefabricado en un vehículo de servicio público de transporte. Tras una inspección detallada, se encontraron siete bolsas de yute que contenían múltiples paquetes de una sustancia blanquecina, posteriormente identificada como cocaína tras dar positivo en la prueba de campo, informó el Fiscal de Materia, Felipe Mamani.

Como resultado de esta operación, se procedió a la aprehensión del propietario del vehículo, así como del conductor principal



Los tres sindicados fueron enviados a prisión preventiva

/EMILIO CASTILLO - LA PATRIA

y su relevo, quienes fueron puestos a disposición del Ministerio Público. Además, se llevó a cabo la cuantificación de la droga incautada, revelando un total de 124 kilogramos con 700 gramos de cocaína distribuidos en los 119 paquetes encontrados en las bolsas de yute.

Los antecedentes de los in-

dividuos detenidos fueron revisados, no encontrándose registros previos en el sistema. Sin embargo, según información proporcionada por la Felcn, se determinó que la sustancia confiscada estaba destinada a la frontera con Argentina, específicamente a la localidad fronteriza de Villazón, con el propósito



La sustancia controlada cuyo destino era Argentina

/EMILIO CASTILLO - LA PATRIA

de su posterior traslado a dicho país, detalló el fiscal.

En una audiencia de presentación de medidas cautelares llevada a cabo hoy, la fuerza de instrucción ordenó la detención preventiva de los detenidos, mientras el Ministerio Público continúa realizando diligencias complementarias y prepara el

caso que será presentado ante un tribunal jurisdiccional donde se solicitará la pena máxima para este tipo de delitos.

Se confirma que los ciudadanos implicados son tres en total, de los cuales dos son familiares, padre e hijo, mientras que el tercero es un individuo identificado como el chofer de relevo.

**MÉDICOS CIRUJANOS
 OFTALMÓLOGOS**

Dr. PABLO ZAVALA MERCADO
 Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
 Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
 Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

**Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga
 CIRUJANO URÓLOGO**

Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).
Hospital Endourológico España

Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica; Fistulas, Vejiga Neurogénica; Cáncer Urológico, Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Telf. 5259848; León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre 1er. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES EMPLEOS

Casas y chalets Venta

CASA en venta, zona Sud, canal Emisario, Vicuña, Vascongado No. 119, con todos los servicios básicos. Ref.: 72458883, 73810294 [0424-124]

Lotes y terrenos Venta

VENDO lote, 350 m2. con documentos, Bs. 65.000, zona Norte Urb. Cala Caja 1. Ref.: 76151001 [0424-121]

LOTE en venta, Zofro dando a la carretera. Ref.: 72478491, 72476097 [0424-122]

Departamentos Alquiler

DEPARTAMENTO alquiler, 2 dormitorios, living, cocina, baño, lavandería y garaje opcional, a una cuadra de la ex Terminal. Cel.: 72495061 [0424-102]

ALQUILER departamento un dormitorio más dependencias calle Sucre Petot 70152475 [0424-125]

ALQUILO departamento céntrico Ref.: 72991695 [0424-127]

ALQUILO departamento, zona central. Ref.: 70627283 [0424-144]

Locales Comerciales Alquiler

ALQUILO 4 ambientes comerciales. Bolívar 638 Tacna, Arica. Ref.: 70432383 [0424-128]

Habitaciones Alquiler

HABITACIONES alquiler, con baño privado. Ref.: 70421447 [0424-101]

PIEZA en anticrético con baño y cocina independiente, en las calles Tacna entre León, 1ro. de Noviembre, acera Oeste. Ref.: 70431406 [0424-134]

LA PATRIA
 Oficina La Paz
 Calle México N° 1433
 Edificio Los Blancos Lirios, Mezanine 1
 Oficina 8
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 76137800
 publiapatria@gmail.com

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
 Dr. Arturo Álvarez Arce

Exámenes Moleculares por PCR

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (HPV) por detección de ácido nucleico por test de fluorescencia Virus 16 - 18 (cancerígenos), además la IDENTIFICACIÓN DE CEPAS DE VIRUS 6- 11- 26- 31- 33- 35- 39- 45- 51- 52- 53- 56- 58- 59- 66- 68- 73- 81 y 82

IDENTIFICACIÓN DE 13 PATÓGENOS SEXUALES
 Herpes Simple Virus 1, Mycoplasma Genital, Herpes Simple Virus 2, Chlamydia Trachomatis, Neisseria Gonorrhoeae, Treponema Pallidum, Trichomonas vaginalis, Ureaplasma Urealyticum, Mycoplasma Hominis, Haemophilus ducreyi, Streptococcus Agalactiae, Gardnerella vaginalis

Laboratorio Clínico Pasteur siempre renovando exámenes actualizados

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
 PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
 PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av España #2165 entre Toledo y Madrid

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
 CIRUJANO OFTALMÓLOGO**

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
 Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
 Telf.: 5284136 Celular: 75423200

UNIVERSITAT DE BARCELONA
NAC'R
 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
 MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
 Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM- IMSS de México
 Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
 Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
 Ultrasonido Precon por ecografía, que separa los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima precisión, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico de malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 5D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
 Telf.: 5273373 Cel.: 77152521
 Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
 Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
 Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

LA PATRIA

ANULADO
 Queda nula la placa No. 3701 LBG de la motocicleta Yamfer, modelo 2015, por extravío
 0424-99-10-11-12

ANULADO
 Queda anulado el RUAT del camión Volvo F12 con placa No. 1259 KLC del propietario Norberto Rojas Alanoca
 0424-100-10-11-12

EXTRAVÍO
 Queda nulo el certificado num. 27524, num. D.P.F. 410010861700010, socia: 23525 Berdeja Vda. de Flores Jesu de la Coop. A y C Abierta Asunción R.L. por extravío
 0424-117-11-12-13

EXTRAVÍO
 Se extravió el Padrón Municipal No. 1-436-39299 a nombre de Samuel Condori Vega, actividad: ladrillería artesanal, ubicación: Carr. Capachos Socamani
 0424-130-12-13

Muere O.J. Simpson: exjugador de la NFL y protagonista del "juicio del siglo" por asesinato de su exesposa



El exjugador de la NFL y locutor O.J. Simpson falleció a los 76 años a causa de cáncer / EFE

LA PATRIA / EFE

El exjugador de la NFL y locutor O.J. Simpson falleció a los 76 años a causa de cáncer, según anunció su familia el jueves en un comunicado. Simpson, conocido por su absolución en el caso de los asesinatos de su exesposa Nicole Brown Simpson y Ron Goldman en 1995, dejó un legado deportivo marcado por la controversia.

A lo largo de su carrera, Simpson fue reconocido por sus logros deportivos, incluyendo el Trofeo Heisman en 1968 como corredor de la Universidad del Sur de California y su paso por equipos como los Buffalo Bills de la NFL y los San Francisco 49ers. Sin embargo, su reputación se vio empañada por las acusaciones en torno a los trágicos asesinatos que conmocionaron a la opinión pública.

Tras enfrentar problemas legales adicionales relacionados con un robo a mano armada en Las Vegas en 2007, O.J. Simpson cumplió una condena en prisión antes de obtener la libertad condicional en 2017. Posteriormente, mantuvo presencia mediática a través de sus publicaciones en Twitter sobre diversos temas como fútbol y política para una extensa audiencia virtual.

En el llamado "juicio del siglo", O.J. Simpson fue declarado inocente en un proceso judicial que capturó la atención nacional y abordó temas sensibles como la celebridad, raza, clase social y justicia penal. A pesar de mantener su inocencia, una demanda civil posterior lo encontró responsable de las muertes de Nicole Brown Simpson y Ron Goldman, resultando en una condena económica significativa.

Simpson continuó siendo una figura polarizante incluso después de su liberación, generando debates sobre su culpabilidad y legado tanto dentro como fuera del ámbito deportivo. Su vida estuvo marcada por altibajos públicos que reflejaron las complejidades del sistema judicial estadounidense y la intersección entre fama, crimen y percepción pública.

AVISOS ECONÓMICOS ESPECIALES

Destaca tus avisos resaltado o en recuadro

LA PATRIA
 Mi periódico, mi orgullo

SOPA DE LETRAS

- | | |
|------------------|-----------------|
| ACOMPAÑABA | NENES |
| AGRAVIO | NEPOTE |
| ALOCAR | NEVAR |
| ASEGURE | NEVE |
| ATAÑE | NUBLA |
| ATRAE | NUNCA |
| BIODEGRADABLES | ÓBOLO |
| CADENERO | OCULISTA |
| CALENTURA | OXIDANDO |
| COMPLEMENTANDO | PANFLETO |
| COTAS | PAPÚA |
| CUENCO | PEPITA |
| DEDUCEN | PICARÁS |
| DIPLOMAR | PULSAR |
| DULZARRÓN | PUNCIÓN |
| EMBEBIÉNDOSE | QUIRÓFANO |
| ENCARO | RARAS |
| EXIME | RIOSTRA |
| EXTERNOS | SARDA |
| FAGOCITAR | SIRVO |
| GRITÓ | SOCIOECONÓMICOS |
| GUANTERÍAS | TEORÍA |
| HIPERBÓLICAMENTE | TETINA |
| HUIDORA | TOCINO |
| ILUSA | TONGA |
| INCONVENIENCIAS | VAMPIRESA |
| INTERESÓ | VETEADA |
| MADRASTRA | VIOLADO |
| MENÚS | VISITEN |
| MÚSICAS | ZUPIA |

P I C A R Á S I J N M E E S S R S S R A G Z T E W M
 M A Z O S X W T O P J A A T R A E V D E S E L S R G
 C B N L Z H F W C H I T W N D L X A I F S Z V H G T
 T P W F I Q A E N I O X H I B F E X D O X N H E L M
 O Y A D L D O U V C C H J A J T J I D E L F S N W A
 C O M P L E M E N T A N D O E Z W N E N C A R O M D
 P T Y E Ú A T E I F C A T V R M É J E E I D D L Z R
 T Z S T N A U O E A R N C K Z I U T O C I N O O R A
 Z H Y I O C D X V G R I T Ó B C N E N T N K E N R S
 O T T S V N M I E O G H O E Q E Ñ E R B T G P U P T
 G E W H X C G D T C W S B S M A I C C M E N T J A R
 T U Q M U D O A D I Q M H A T N E X T E R N O S T A
 R I P U E I T N H T E A C A E R G G Y D E D U C E N
 E M V T B P D D Q A S I R V O H A C X L S U J V G D
 X O X V Y L W O B R L X N W R P O Y A P Ó L S Z J W
 I U B C A O C D R Ó P O S F Í P E C K G W Z U P I A
 M O T A V M N A B A C U C W A O O P X G H A K S L C
 E W F H C A P R D N U B L A A X B U I A G R A V I O
 Q W J A V R E I I E Q O H S R R X N K T T R V V L M
 P O E O S P N D R N N R L O A S S C U X A Ó E O U P
 N G X Ú I E R V U E K E B D K R E I V R Y N L N S A
 V N N H T D G N K S S J R Q U I R Ó F A N O N E A Ñ
 I E I I H I O U E X O A A O R S V N X K B G B P D A
 M Ú S I C A S N R V S O C I O E C O N Ó M I C O S B
 I I O P G D B C W E A Y R W J O C U L I S T A T Z A
 V O Y A U G U A N T E R Í A S N A L Q X R N E E S O

SUDOKU

						6	7
4		7		2	9		
	2			5			
	7		3			1	
		5				7	4
6	4					3	
1					8		
		6	2				
		9	6	7			5

4							2
			2			7	
		3		1			
8	4						
	1		6				
9						5	3
				4	9	8	
					7		
		6	3	1			5

SUGURU

							2
			5				
				1			
3							3
5	2	5					5

							3
							4
			2				
			5				
				2			5
				3			

KAKURO

			27	8			
		9					
	8				29	20	
35							
5				10			
				8			
31							
			10				

		9	3			4	12
3				11	25	9	
26							
			10				
				4			
			4	13		9	3
33							
5						3	

SÍMBOLO GRÁFICO PECULIAR DE UNA EMPRESA	↓	COISA HECHA ERRADAMENTE	↓	ARTÍCULO	↓	MOVIMIENTO CONVULSIVO DEL DIAFRAGMA	↓	ESTE (PORTUGUÉS)	↓	QUE TIENE UTILIDAD	↓	ARMADURA DE MADERA, CIRCULAR	↓
INYECTAR MAYOR CANTIDAD DE AIRE EN UN MOTOR		CONDUCTOR COMÚN A VARIOS DISPOSITIVOS		HOMBRE POCO VIRIL				QUE NO TIENE DUEÑO CONOCIDO		NUevo, RECIENTE		REDUCIR EL GROSOR DE UN CUERPO	
↓		↓		↓				↓		↓		↓	
MAESTROS ESPIRITUALES	→					PERSONA QUE EJECUTA ACCIONES FURIOSAS O MALAS	→						
PARTÍCULA ELEMENTAL						RISA Y ALGAZARA							
↓						ESTABLECIMIENTO HOTELERO	→						
						ONOMATOPEYA PARA IMITAR EL BALIDO DEL CARNERO	↓						
LICENCIADO (ABREV.)		MINERAL CRISTALIZADO DE COLOR ROJO	→					INFUSIÓN	→		PUNTO CARDINAL	NECIA O INCAPAZ	REGIÓN DE ESPAÑA
		QUE COLABORAN						INTEGRANTE DE LA DINASTÍA FUNDADA POR ABÚ AL-ABÁS					
↓		↓						↓		VAYA EN BUSCA DE ALGUIEN	→	↓	↓
			OBSERVAR A UNA PERSONA	→									
			TE HACES ACREEDOR A SU GRATITUD										
RECIPIENTE CILINDRICO DE MATERIAL FLEXIBLE	→					CUBRIR ALGO CON BETUN	→						
CHAPUZÓN						DENOTA SITUACIÓN DE TRANSITO							
↓						↓							
				DISPONEN ERAS	→					SE DIRIGE A DIOS	→		
				ALTAURA, ENCUMBRAMIENTO						GRATAS, DELEITABLES			
CIUDAD MESOPOTÁMICA DE BABILONIA	→	QUE TIENE MEZCLA DE ARENA	→								ABREVIATURA DE PÁGINA	→	
		RELATIVO A LA ARTRITIS									QUE ACABA DE MENCIONARSE		
↓		↓									↓		
						ANCHURA MÁXIMA DE UN CUERPO CIRCULAR	→						
DISCUSIÓN O ENFRENTAMIENTO LEVE	→					ANT. PERSIA			ADORNOS, ATAVIOS				PERTENECIENTE O RELATIVO A LAS ESTRELLAS
QUE SE ATREVE						↓			↓				
↓													
								ADV. EXPRESA NEGACIÓN	→			SUDESTE	↓
												SUPERIORA DEL CONVENTO	ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS
IGUALAR CON EL RASERO	→					TITÁNIDE MIT. GRIEGA	→					QUE TIENE UNA PROFUNDA DEVOCIÓN RELIGIOSA	↓
PLANTA VIVAZ Y TREPADORA DE LA FAMILIA DE LAS VITACEAS						IMAGEN RELIGIOSA PINTADA						SUFRE LA ACCIÓN DEL FUEGO	↓
↓													
			PRIMOGENITO DE ADÁN	→						MATORRAL	→		
										EXTREMO FINAL DEL INTESTINO			
A (INGLÉS)	→												
SIGNO ZODIACAL 23 AG. - 22 SEPT			ANTIGUA CIVILIZACIÓN DE SUDAMÉRICA	→						CELEBRA CON RISA ALGO	→		REMO, ALÓN
↓													↓
						QUE OTEA	→						
						OSMIO							
↓						↓							
CALCIO	→		NOVENOS	→									
RELACIÓN ENTRE DOS MAGNITUDES										RES VACUNA DE MÁS DE UN AÑO Y QUE NO PASA DE DOS	→		
↓													
						SEÑAL INTERNACIONAL DE SOCORRO	→			GARANTIZA, FIA	→		

México denuncia a Ecuador ante la CIJ por el asalto a su Embajada

LA PATRIA / EFE

México ha presentado una denuncia contra Ecuador ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) por la irrupción de la policía ecuatoriana en la Embajada mexicana en Quito, en un incidente que ha generado tensiones diplomáticas entre ambos países. La acción legal busca garantizar el respeto a la inmunidad de las sedes diplomáticas y proteger la soberanía de los Estados involucrados.

En respuesta a la intrusión en su embajada, México solicitará a las Organizaciones de Naciones Unidas (ONU) que suspendan a Ecuador como Estado miembro hasta que emita una disculpa pública por

las violaciones al derecho internacional. La titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena, enfatizó la importancia de reconocer el daño moral infligido al Estado mexicano y sus nacionales.

La ruptura de relaciones diplomáticas entre México y Ecuador se produjo tras el operativo policial en la embajada mexicana para capturar al exvicepresidente Jorge Glas. Este incidente ha generado conmoción en Latinoamérica y llevó a México a presentar una demanda ante la CIJ, buscando evitar futuras violaciones a la inmunidad diplomática.

El presidente López Obrador expresó su preocupación por el hecho ocurrido, destacando la necesidad de

proteger las sedes diplomáticas en todo el mundo. La SRE argumenta que Ecuador violó la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas al irrumpir sin autorización en la embajada, poniendo en riesgo la vida y dignidad del personal diplomático.

En caso de que prospere la denuncia de México ante la CIJ, se podría esperar una suspensión de Ecuador como miembro de la ONU hasta que emita una disculpa pública por el incidente. El asesor jurídico de la SRE detalló que esta demanda representa una primera etapa para defender los principios del derecho internacional y garantizar el respeto a las sedes diplomáticas.

El exvicepresidente



La secretaria de Exteriores de México, Alicia Bárcena, participa en la rueda de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, este jueves, en el Palacio Nacional de la Ciudad de México / EFE

ecuatoriano Jorge Glas había recibido asilo de México

debido a condenas previas por delitos relacionados con corrupción. Ecuador justificó su intervención en la embajada mexicana

argumentando un "riesgo real de fuga inminente" por parte de Glas, aunque no proporcionó detalles específicos al respecto.

Empresaria condenada a muerte por fraude de 12.500 millones de dólares en Vietnam

LA PATRIA / EFE

La empresaria Truong My Lan, acusada de apropiarse de unos 12.500 millones de dólares a través de depósitos bancarios en el mayor caso de fraude en Vietnam, fue condenada este jueves 11 de abril a la pena de muerte, en medio de una campaña anticorrupción en el país comunista.

Los jueces del tribunal de Ho Chi Minh sentenciaron a la acusada, de 67 años, tras encontrarla culpable de sobornos, violar las regulaciones bancarias y apropiación indebida en este fraude cometido a través de una red criminal a lo largo de 10 años, según informó el medio VN Express.

"Las acciones de la acusada (...) erosionaron la confianza en el liderazgo del partido y el Estado", dice la sentencia leída durante el juicio, tras el cual la defensa de la empresaria indicó que apelará la condena.

Según la investigación, Lan se valió de testaferros y empleados para hacerse con el 91 por ciento del Banco Comercial de Saigón (SCB) y luego desvió grandes sumas de dinero con unos 2.500 préstamos a empresas pantalla entre 2012 y 2022.

El caso del SCB, el mayor banco en activos del país, es uno de los mayores fraudes en Asia, ya que los



La empresaria Truong My Lan asiste al juicio en Ho Chi Minh (Vietnam) en el que fue condenada a muerte por el desfalco de 12.500 millones de dólares del Banco Comercial de Saigón (SCB) / EFE

304 billones de dong desviados (12.500 millones de dólares o 11.500 millones de euros) representan el 3 por ciento del PIB vietnamita en 2022 y triplican la fortuna del vietnamita más rico, Pham Nhat Vuong.

Sin embargo, la Fiscalía afirmó hoy que los daños provocados por el fraude ascienden ahora a 27.000 millones de dólares (25.180 millones de euros), lo que supone el seis por ciento del PIB del país en 2023.

Las autoridades indicaron que se incautaron de más de 1.000 propiedades que pertenecían a Lan, quien amasó una gran fortuna

en el sector inmobiliario y era presidenta del Grupo Van Thinh Phat.

La empresaria, detenida en 2022, no ostentaba ningún cargo en el banco y solo poseía el 4 por ciento de las acciones, pero controlaba hasta el 91% de las acciones a través de personas de su confianza que seguían sus instrucciones.

Además de Lan, hay más de 80 acusados por este caso, incluida una antigua funcionaria del Banco Central, Do Thi Nhan, que fue condenada a cadena perpetua por aceptar un soborno de 5,2 millones de dólares.

CAMPAÑA ANTICORRUPCIÓN

Este megacaso de fraude se da en el marco de la intensificación de la campaña anticorrupción lanzada en los últimos años por las autoridades vietnamitas y que salpicó a altos cargos políticos y empresariales.

El mes pasado, el presidente, Vo Van Thuong, dimitió tras ser involucrado en "irregularidades", sin que las autoridades especificaran las acusaciones, y el año pasado también dimitió su antecesor en el cargo, Nguyen Xuan Phuc.

La campaña anticorrupción fue lanzada por el secretario del Partido Comunista de Vietnam, Nguyen Phu Trong, de 79 años y el hombre con más poder en el país.

El juicio de Lan fue ampliamente cubierto por la prensa vietnamita, que está estrechamente censurada por las autoridades, lo que indica que quieren dar publicidad al caso para que sirva de ejemplo.

Se trata del mayor fraude de la historia reciente en Vietnam y uno de los mayores casos de corrupción financiera en Asia, superando los 4.500 millones de dólares desviados en el escándalo financiero IMDB por el que el ex primer ministro malasio Najib Razak fue condenado a 12 años de cárcel.

Consulta tu **HOROSCOPO** del día

	ARIES Tu salud es buena y no hay ningún síntoma alarmante a la vista. Practica algún deporte o ejercicio físico para sentirte completamente en forma.
	TAURO Tu capacidad de observación te sacará de apuros más de una vez. Las decisiones tomadas a tiempo favorecerán el desarrollo normal de las cosas.
	GÉMINIS Es importante que entiendas que las soluciones a los inconvenientes, rara vez caen del cielo. Es necesario trabajo y esfuerzo para alcanzarlas.
	CÁNCER Controla tus arranques de ira pues estos podrían ocasionar reacciones adversas en las personas de tu entorno. Mide tus acciones.
	LEO La realidad siempre se impone. Siempre es positivo quitarse la venda de los ojos para poder ver y evaluar las situaciones de una mejor forma.
	VIRGO Si tienes temas legales o financieros pendientes, resuélvelos de a uno. Si dejas que se estancuen, se convertirán en problemas mayores.
	LIBRA Piensa antes de actuar. Los males que te aquejan estarán por mucho tiempo, asímelos para poder llevarlos adelante. No te niegues, será peor.
	ESCORPIO No dejes que te hagan favores que no solicitaste, te saldrán muy caros. Pide ayuda cuando lo necesites y no olvides poner límites.
	SAGITARIO Tensiones dentro y alrededor de tu entorno familiar. Intenta convencerlos de que se apoyen y busquen consejos. No aportes más problemas.
	CAPRICORNIO Date un capricho e intenta disfrutar de toda la belleza que está a tu alrededor. No te prives y regálale algo de modo que te quede fenomenal.
	ACUARIO Estarás propenso a malestares estomacales. Vigila lo que comes y dónde lo comes, y estate atento a fecha de elaboración y vencimiento.
	PISCIS Antes de asociarte para poder llevar a cabo tu tan ansiado proyecto, piensa si estás dispuesto a compartir el mando.